



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 3 DE JUNIO DE 2024

ACTA N° 7

Preside: Vicedecana Mgter. Jacinta Burijovich

Secretaría: Secretario de Coordinación Alejandro González.

Consejeros/as presentes: Crosetto Rossana, Soldevila Alicia, Nazareno Marcelo Gabriel, Biavcik Claudia, Garay Reyna Zenaida, Ribotta Bruno, Córdoba María Liliana, Bosio María Teresa, Villegas Sabrina, Saiz Bonsano Sergio, Soria Sofía, Gastaldi Sebastián, Iparraguirre Pablo, Montanares Valentina, Garrido Celeste, Jain Abril, Fantini Pablo, Bazán Darlem Oriana, De Marco Tomás Ezequiel, Gamarra Violeta, Rodríguez De Candido Camilo, Cáceres Ayrton Blás, Russo Giuliana, Pascolo Delfina, Di Leonardo Sofía, Villa Paula Cecilia, Bertona Carola, Torriglia Agostina, Diez Ezequiel, Tolava Paula Andrea.

Secretario de coordinación Alejandro González: Sesión Consejo Directivo, Facultad de Ciencias Sociales, 3 de junio 2024. Se da cuenta de los boletines de asuntos entrados n° 13 y 14, de fechas 23/5/2024 y 30/5/2024. Tenemos el acta de proclamación de consejeros y consejeras electas por el periodo que viene, el acta n°20, pasamos a leerla: "En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los veintiún días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las 14 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales - Ciudad Universitaria, se reúnen los integrantes de la JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES designados mediante resolución del Consejo Directivo 48/2024 atento el cronograma de Elecciones de los Claustros docente, no docente, estudiantil y egresados/as, dispuesto por ordenanza del Consejo Superior 1-2024, así como las modificaciones al Reglamento Electoral (Ordenanza 11/2018 dispuestas en forma excepcional y para su aplicación por única vez en el proceso electoral del presente año, para los comicios a celebrados los días 15 y 16 de mayo de 2024. Que atento a los resultados que arrojó el escrutinio definitivo mediante acta de la junta electoral de la facultad N°19, y aplicando el sistema D Hont establecido en el art. 35° de la Ordenanza 11/18 corresponde a esta Junta PROCLAMAR como Consejeros/as del HCD de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 1° de junio de 2024 y por el plazo estatutario a los/as candidatos/as mencionados/as a continuación: Claustro Docente estamento de Profesores Titulares en calidad de titulares Rossana Crosetto, felicitaciones, (se corta grabación) Nazareno, (se corta grabación) y Zenaida Garay Reyna; Suplentes: Alicia Soldevila, Claudia Bilavcik, (se corta grabación); estamento de Profesoras y Profesores Adjuntos: Leandro González, María Liliana Córdoba, (se corta grabación) Villegas; y como Suplentes: María Soledad Segura, María (se corta grabación), y Sergio Saiz Bonzano, (se corta grabación); estamento de Auxiliares, Titulares: Leticia Echevarri, (se corta grabación) Ezequiel Torres, y Sebastián Gastaldi (se corta grabación), Suplentes: Sofía Soria, Javier Sueldo y Pablo Iparraguirre (se corta grabación). Claustro No Docente, Titular: Sofía Di Leonardo, (se corta grabación) Paula Villa (se corta grabación). Claustro de Egresados y Egresadas, Titulares: Carola Bertona, (se corta grabación) Ezequiel Diez, Suplentes: Agostina Torriglia, (se corta grabación) Tolava. (Se corta grabación) Y Claustro de Estudiantes, Titulares: Valentina Montanares, (se corta grabación) Jain, Darlem Bazan, (se corta grabación) Cáceres y Delfina Pascolo. Suplentes: Celestes Garrido, (se corta grabación), Tomás De Marco, (se



corta grabación) Rodrigueuez de Candido, Giuliana Russo, (se corta grabación) Londero Allende. Felicitaciones y bienvenidos al Consejo.

(Se corta grabación)

Decana María Inés Peralta: Bueno, ahora vamos a, antes de pasar a dar los diplomas, a los y las consejeras que están dejando ese espacio, me parece importante volver a reafirmar en este Consejo abierto que, bueno, es especial, en particular por este acto, de asunción de nuevos y nuevas consejeros, y de despedida de los que han estado cumpliendo esa función hasta ahora; y además después por la presentación datura,el informe que le hemos pedido a un equipo de profesores y de miembros de la comunidad sobre nuevas tecnologías; pero no quería dejar pasar, de volver a repetir, la importancia que tiene el espacio, el Consejo Directivo que, desde el momento de creación de la facultad ha expresado la conformación de los referentes, representantes de cada uno de los claustros, ha venido expresando realmente la diversidad y las distintas trayectorias de la comunidad que ha conformado nuestra facultad de Ciencias Sociales, ¿no?; además, volver a reafirmar la importancia que tiene el Consejo como conducción política. Es muy común, en distintas instituciones y en la Universidad en particular, que haya una, bueno, como una unicidad, muchas veces no muy satisfactoria en términos políticos entre la gestión de una unidad académica, y los consejeros y consejeras; y lo que hemos intentado siempre en nuestra facultad, es que de la diversidad que realmente somos, puedan emerger los lineamientos, los lineamientos que le den proyección a nuestra facultad, ¿no?. Me parece que a esta altura, salvo los consejeros estudiantiles, que el año que viene tienen nuevamente elecciones, el resto de los claustros va a continuar conduciendo esta facultad en el momento que Jaschele y yo dejemos la gestión el año que viene en julio; así que en particular, bueno, es la última proclamación de consejeros y consejeras docentes, no docentes y egresados que hacemos como conducción de la facultad. Y me parece que en este tiempo hemos apuntado a construir el desafío que está desde el origen de la facultad de una integración entre tres instituciones preexistentes, y ha sido un poco la lógica con la cual hemos, permanentemente, construido los diálogos y los espacios de representación, ¿no?. Pero me parece que a partir de ahora estamos, podemos decir que estamos como entrando en una nueva etapa de la facultad, en donde (se corta grabación) integraciones y diálogos entre las instituciones preexistentes, creemos nosotros que han avanzado mucho, tanto el CEA como el IIFAP y próximamente el IPSIS, en el IPSIS vamos a tener elecciones por primera vez, porque sigue siendo directora Cristina González que era una directora interina o normalizadora, es decir, en el IIFAP ya ha habido elecciones, o sea que, estas instituciones preexistentes y sus espacios de posgrado y de investigación, ya tienen sus ámbitos y sus momentos de elecciones; y por otra parte, algo que siempre hemos hablado los más viejos de la facultad, ¿no? que realmente la integración institucional era una cuestión de construcción cotidiana, y que tenía que pasar el tiempo para que hubiera nuevas prácticas y trayectorias académicas, y ese paso del tiempo era la puesta en funcionamiento y la articulación creciente entre las tres carreras de grado, cosa que ya existe, cuestión que ya se ve claramente en la, en la comisión de reforma de los planes de estudio, el tema de los diálogos entre docentes y estudiantes de las tres carreras ha ido creciendo fuertemente, la existencia de las áreas curriculares de grado, también espacios de integración entre asignaturas de las tres carreras, entonces me parece que es muy importante, es una invitación a los consejeros nuevos y a todos los integrantes de la facultad a que permanentemente estemos volviendo a pensar qué momento de la vida de la institución estamos viviendo, ¿no?. Así que bueno, hablo por Jaschele, pero bueno,



Jaschele ¿Por qué no venís acá también? No es secundario para nosotras estar, estar, bueno presidiendo este momento del Consejo, en donde se suman consejeros y consejeras que van a continuar en esta tarea de conducción política aunque, aún después que nosotros terminemos nuestras gestiones así que la verdad que es una gran alegría para nosotros, porque estamos hablando también a partir de esta experiencia de bueno, una empieza a hacer miradas hacia atrás ¿no? de la historia de esta facultad, de sus distintos momentos y de todos los esfuerzos puestos no, no siempre en una misma línea y siempre muchas veces con discusiones pero esfuerzos puestos, en definitiva, en la en el fortalecimiento de la Facultad de Ciencias Sociales que no hubiera sido posible sin la militancia y el compromiso de sus estudiantes y sin el enorme esfuerzo puesto por docentes y no docentes a pesar de los problemas presupuestarios y las dificultades estructurales que hemos tenido desde sus orígenes para que hoy seamos la facultad que somos, así que muchísimas gracias a los consejeros y consejeras salientes y felicitaciones a los entrantes.

(se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: ... hacer entrega de los certificados... (se corta grabación)

Decana María Inés Peralta: Bueno, hay algunos que le damos diploma saliente, y después tendrán otro... Marcelo Nazareno. (se corta grabación) Edgardo Vaca no está... (se corta grabación) la negra Patricia Acevedo (se corta grabación) Marisa, tampoco está, Marisa Perticarari, Alicia Servetto (se corta grabación) Juan Vagni (se corta grabación), Sabrina Villegas (se corta grabación), Keka, María Teresa Bosio (se corta grabación), Graciela Santiago (se corta grabación), Ezequiel (se corta grabación), Sebastián Gastaldi (se corta grabación) Sofi Soria (se corta grabación), Pereyra (se corta grabación), Massei (se corta grabación), Constanza de Bernardi (se corta grabación), Mercedes Lezana (se corta grabación), María Paula Prada tampoco...

Consejera María Paula Prada: Acá estoy.

(se corta grabación)

Decana María Inés Peralta: Garrido (se corta grabación), Valen (Se corta grabación), Francisco Wester se corta grabación), Bazán (Se corta grabación).

Secretario de coordinación Alejandro González: Antes de pasar al temario, hay un par de pedidos de incorporación de temas para tratamiento sobre tablas.

Consejera María Teresa Bosio: Si, hay una declaración que hicimos junto a los estudiantes y algunos docentes, y algunas docentes de este Consejo, sobre el 3J, si podemos incorporarla...

Decana María Inés Peralta: Y el pronunciamiento por los centros de acceso a la Justicia.

(se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo, los tratamos al final.

Decana María Inés Peralta: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Para las consejeras y consejeros nuevos, los despachos que están reflejados en el temario, son lo que se trataron en la última



comisión de Vigilancia y Reglamento, y Asuntos Académicos con lo (se corta grabación) si tuviesen alguna duda sobre alguno, lo tratamos en particular, o si es más que una duda se pueden volver a (se corta grabación) dinámica siempre a propuesta de Alicia Servetto, es que aprobemos el temario con los despachos omitiendo la lectura de cada uno de los despachos (se corta grabación).

Decana María Inés Peralta: Tarea que antes cumplía Graciela Fredianelli.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, si... Previo a pasar esto entonces, tendríamos, primero una resolución decanal ad referendum, que tiene que ver con la rectificación de la fecha de aceptación de la renuncia de Cecilia Carrizo (se corta grabación) con lo cuál hicimos una resolución decanal ad referendum, la número 217. Si hay acuerdo, quedaría aprobada la resolución.

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: De los temas de Vigilancia y Reglamento, el punto 1 que es la aceptación de la renuncia definitiva del profesor Ahumada, ahí lo que le vamos a proponer es que vuelva a comisión, porque el día viernes el profesor presentó una nota rectificando su solicitud de renuncia definitiva, por una renuncia condicionada, condicionada a que le salga la jubilación en el Anses, con lo cual, como este era un caso en particular que estaba diferida por el sumario que tenía iniciado, os aparecía volver a la comisión para tratarla más (se corta grabación) entonces quedaría excluido, vuelve comisión el expediente 268478/2024, renuncia definitiva del profesor Ahumada. Y ponemos a consideración el resto de los temas de la comisión de Vigilancia y Reglamento del punto 2 al punto (se corta grabación) ¿Acuerdo?

Decana María Inés Peralta: que se tomen un momento si quieren para (se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Hay acuerdo?

Rta Gral: Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Quedaría aprobado entonces. Pasamos a los temas de la comisión de asuntos académicos del punto 11 al 59 (se corta grabación) Quienes estén involucrados en alguno de los expedientes vayan diciendo en cuál de ellos se van a abstener (se corta grabación)

Decana María Inés Peralta: Bruno Ribotta también ¿no?

(se corta grabación)

Consejera Sabrina Villegas: Villegas el 15.

(se corta grabación)

Decana María Inés Peralta: Sergio está... (se corta grabación) Ah, bien. (se corta grabación) Ninguna o- (se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: Si no hay dudas con los despachos, los ponemos a consideración...

Decana María Inés Peralta: En el 22 Keka, vos...

Consejera María Teresa Bosio: A ver... Pero está la... Está mi titular.



Decana María Inés Peralta: Ah, está la Lili de...

Consejera María Teres Bosio: De titular

Decana María Inés Peralta: Está bien, perfecto.

Secretario de coordinación Alejandro González: Entonces quedarían aprobados, los despachos de comisión de Asuntos Académicos desde el punto 11 al punto 59 consignando las abstenciones en el n° 12 de Bruno Ribotta y Zenaida Garay, en el 13 de Sebastián Gastaldi, y en el n° 15, de Sabrina Villegas. (Se corta grabación) ¿De acuerdo?

Rta Gral: Si.

Consejero Pedro Fantini: Ale, yo tenía acá en el n°23, hay como un error, dice asignatura (se corta grabación) de la organización, la licenciatura en Trabajo Social, y es en la de Sociología (se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿23? Pero es en sociología de trabajo social, ¿no es? (se corta grabación) no, lo que dice abajo de sociología, es carga anexa al cargo ese de adjunta de sociología en la organizaciones trabajo social.

Consejero Pedro Fantini: Ah, ahí va...

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, entonces quedaría aprobado los despachos en comisión, se incorpora el acta, el temario con los despachos al acta correspondiente.

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO EN FECHA
27 DE MAYO DE 2024
A C O N S E J A

1. **EX-2024-00268478- -UNC-ME#FCS E/ RENUNCIA DEFINITIVA CAUSANTE: AHUMADA JORGE NELSON** - Suspender la aceptación de la renuncia presentada por el Prof. Jorge Nelson AHUMADA (Legajo No 27.730, D.N.I. N° 12.808.788) en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva (C.110), en el área Estado, Políticas Públicas y Sociedad del IIFAP (en licencia) y en el cargo de Profesor Titular, dedicación semiexclusiva (C.102), en la misma área, de la Facultad de Ciencias Sociales por un plazo que no podrá exceder los ciento ochenta (180) días corridos, a partir del 1° de mayo de 2024 (según constancias del orden # 2).

Avales

2. **EX-2024-00345289- -UNC-ME#FCS S/aval Jornadas Emilio Riberto organizadas por el Centro de Estudios Avanzados (CEA) Eva Da Porta - Secretaria de Investigación** - Conceder el aval académico a las Jornadas Romilio Ribero organizadas por el Centro de Estudios Avanzados (CEA), que se llevarán a cabo los días 17 y 18 de septiembre del 2024 en la sede del mencionado Centro, con modalidad presencial. / Reconocer a los siguientes miembros del Comité Académico del Evento: Marcela Rosales (CEA-FCS), Luciana Sgró Ruata (CEA-FCS), Gabriela Macheret (CEA-FCS), Diego Vigna (CEA-FCS), Alicia Vaggione (CEA-FCS), y Marcelo Casarin (CEA-FCS).
3. **EX-2024-00345254- -UNC-ME#FCS S/ aval publicación libro "Tecnologías feministas. Tramas para la resistencia" - Andrea Torrano/Natalia Fischetti Dra. Eva Da Porta - Secretaria de Investigación** - Conceder el aval académico a la publicación del libro denominado "TECNOLOGÍAS FEMINISTAS. Tramas para la resistencia" elaborado por Natalia Fischetti y Andrea Torrano.



4. **EX-2024-00356035- -UNC-ME#FCS S/ aval académico I Jornada intercátedras del área curricular de grado Estado, Instituciones y Políticas Públicas: el DNU 70/2023, la llamada Ley de Bases y sus impactos sobre la institucionalidad democrática, las condiciones de vida de la población y las políticas públicas Iniciadora - Dra. Eva Da Porta** - Conceder el aval académico a la I Jornada intercátedras del área curricular de grado Estado, Instituciones y Políticas Públicas: el DNU 70/2023, la llamada Ley de Bases y sus impactos sobre la institucionalidad democrática, las condiciones de vida de la población y las políticas públicas, organizada por las cátedras que forman el área Estado, Instituciones y Políticas Públicas de la Facultad.
5. **EX-2024-00359667- -UNC-ME#FCS Solicita aval institucional para COIL de posgrado Causante: María Teresa Piñero** - Conceder aval institucional actividades de aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea (CoIL) que se llevarán a cabo durante el Ciclo Lectivo 2024, en el marco del Programa de Internacionalización Inclusiva de las Ciencias Sociales (PICS) aprobado por RHCD 50/2024, organizado por el Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma del Estado Mexicano UAEMEX, y el Doctorado en Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.
6. **EX-2023-00264338- -UNC-ME#FCS 2das Jornadas Investigar en Sociales Iniciadora: Dra. Liliana Córdoba - Secretaria de Investigación** - Conceder el aval académico a las “Segundas Jornadas en investigación (JIS)” que se llevarán a cabo los días 13 y 14 de noviembre de 2024 bajo el lema “Lo que está en juego”. Aportes para la construcción de una agenda de investigación social desde la universidad pública, en la sede de Ciudad Universitaria de la FCS.
7. **EX-2024-00372778- -UNC-ME#FCS solicita aval académico Seminario de formación interno Proyecto “Trayectorias, condiciones y proyecciones de las radios comunitarias en Córdoba” (Línea Consolidar, SECYT, 2023-2027) CAUSANTE: Eva Da Porta - Secretaria de Investigación** - Conceder el aval académico a las actividades que se llevarán a cabo durante el Ciclo Lectivo 2024, en el marco del Seminario de formación interno del Proyecto “Trayectorias, condiciones y proyecciones de las radios comunitarias en Córdoba” (Línea Consolidar, SECYT, 2023-2027).
8. **EX-2024-00381284- -UNC-ME#FCS Solicita aval académico y declaración de interés institucional presentación del libro “A Contramano. Una biografía dialogada” de Atilio Borón y Alexia Massholder. Causante: agrupación Sociales para la Victoria** - Conceder aval académico y declarar de interés institucional la presentación del libro “A Contramano. Una biografía dialogada” de Atilio Borón y Alexia Massholder cuya organización está a cargo del Área de Relaciones Internacionales del CEA de la Facultad de Ciencias Sociales y de Sociales para la Victoria, Conducción del Centro de Estudiantes, y el Conversatorio “La Posición argentina en la geopolítica actual”, enmarcado en el camino hacia el II Congreso Provincial de Estudiantes de Ciencia Política, cuya realización se prevé para el día viernes 14 de junio de 2024.

Curso de Posgrado

9. **EX-2024-00327619- -UNC-ME#FCS Curso de posgrado: Planificación y gestión de proyectos internacionales Causante: Prosecretaría de Relaciones Internacionales y Secretaría de Investigación** - Aprobar el Curso de posgrado Planificación y gestión de proyectos internacionales organizado por ADIUC y la Prosecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Córdoba - Programa de internacionalización inclusiva de las Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales.



Rectificaciones

10. **EX-2022-00130499- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME ANTOLIN SOLACHE ANA - Rectificar parcialmente el Artículo 3° de la RHCD-2024-141-E-UNC-DEC#FCS -** Rectificar parcialmente el Artículo 3° de la RHCD-2024-141-E-UNC-DEC#FCS, donde dice "Autorizar el desempeño académico de la docente Ana María Antolín Solache (Legajo 80083 – CUIL: 27-16907350-9), como carga anexa a los cargos que posee en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales, en el Seminario de Lecturas Orientadas y Seminario Estadística I"; debe decir "Autorizar el desempeño académico de la docente Ana María Antolín Solache (Legajo 80083 – CUIL: 27-16907350-9), como carga anexa a los cargos que posee en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales, en el Seminario de Lecturas Orientadas.."

**LA COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS EN FECHA
27 DE MAYO DE 2024
A C O N S E J A**

11. **EX-2024-00294590- -UNC-ME#FCS S/ se otorgue el título Doctora Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba a la Prof. Mgter. Anabella E. Busso Causante: Maestrías, Doctorados, programas e Integrantes del CEA -** Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, otorgue el Título de Doctora Honoris Causa la Prof. Mgter. Anabella Estela Busso, en reconocimiento a su extensa trayectoria académica y sus aportes ineludibles para diferentes disciplinas de las ciencias sociales.

Comités Académicos

12. **EX-2024-00327759- -UNC-ME#FCS Comité mixto I - Titulares CAUSANTE: Dirección de Concursos -** Integrar el Comité Mixto I de la Facultad de Ciencias Sociales en cumplimiento con lo establecido con la Ord HCS N° 6/08 (Renovación de designaciones por concurso de Profesores Regulares y Profesores Auxiliares) - TO Res. Rectoral 1933/2018, conforme al siguiente detalle: Miembros Docentes: TITULAR: RIBOTTA BRUNO SEBASTIAN, DNI 22.662.850 (FCS) Suplente 1: ROTONDI GABRIELA BEATRIZ, DNI 14.839.513 (FCS) Suplente 2: MILESI ANDREA INÉS, DNI 14.155.119 (FCS) / TITULAR: ANDRADA SUSANA SILVIA MÓNICA, DNI 22.712.381 (FCS) Suplente 1: GARAY REYNA ZENaida MARÍA, DNI 23.822.102 (FCS) Suplente 2: OBEIDE SERGIO FERNANDO, DNI 13.819.046 (FCS) - TITULAR: MOLINA AHUMADA ERNESTO PABLO, DNI 26.903.247 (FL - UNC) Suplente 1: MENGO RENEE ISABEL, DNI 10.250.402 (FCC - UNC) Suplente 2: ROGGIO PATRICIA BEATRIZ, DNI 13.408.896 (FFyH - UNC) - TITULAR: MUTTI VICENTE GASTON, DNI 17.308.218 (UNER) Suplente 1: GUSTAVO PATRICK BOULET, DNI 16.122.399 (UNCUYO) Suplente 2: GANTUS DIEGO JULIÁN, DNI 23.760.223 (UNR) - Miembro Estudiantiles: TITULAR: GRAVOTTA CAROLINA, DNI 39.305.756 Suplente 1: ARDILES YAEL ADEMIR, DNI 35.492.188 Suplente 2: ALCAIDE CARMEN LUISINA, DNI 43.223.344 - Veedores egresados: TITULAR: LUNA LAUTARO, DNI 40.056.745 - Licenciado en Trabajo Social. Suplente 1: CANESSA LEDESMA MARÍA DEL VALLE, DNI 37.917.794 - Licenciada en Trabajo Social. Suplente 2: CORTIGLIA SOFIA, DNI 40.108.301 - Licenciada en Trabajo Social. Serán evaluados por el Comité Mixto I de la Facultad de Ciencias Sociales, los siguientes profesionales: TITULARES: FLORES MARIA ELENA, DNI 17.057.049, Cargo: Profesora Titular Dedicación semiexclusiva en asignatura: Sociología de las Organizaciones. Fecha de alta: 08/08/2017, Fecha de baja: 07/08/2024. EX-2024-00094429- -UNC-ME#FCS. GATTINO SILVIA ROSA, DNI 18.336.131, Cargo: Profesora Titular Dedicación Exclusiva en asignatura: Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención III - Familia A. Fecha de alta: 16/03/2019, Fecha de baja: 15/03/2024. EX-2024- 00098570 - -UNC-ME#FCS. LUCCA CARLOS MARÍA, DNI 14.218.620, Cargo: Profesor Titular Dedicación



semiexclusiva en asignatura: Análisis y gestión del desarrollo local y regional del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública. Fecha de alta: 24/09/2019. Fecha de baja: 23/09/2024. EX-2024- 00104118 - -UNC-ME#FCS. PAULIN HORACIO LUIS, DNI 17.099.627, Cargo: Profesor Titular Dedicación semiexclusiva en asignatura: Psicología Social y Vida Cotidiana. Fecha de alta: 02/05/2017, Fecha de baja: 01/05/2024. EX-2024-00094375- -UNC-ME#FCS. TRUCCO ONELIO DOMINGO LUCIO, DNI 16.575.085, Cargo: Profesor Titular Dedicación semiexclusiva en asignatura: Teoría Social Contemporánea. Fecha de alta: 06/12/2018, Fecha de baja: 05/12/2023. EX-2023-00928857-UNC-ME#FCS. VALDEMARCA LAURA BEATRIZ, DNI 16.502.246, Cargo: Profesora Titular Dedicación semiexclusiva en asignatura: Configuración Social Contemporánea. Fecha de alta: 24/09/2019, Fecha de baja: 23/09/2024. EX-2024-00074288- -UNC-ME#FCS. ADJUNTOS: MONJE DANIELA INES, DNI 21.900.022, Cargo: Profesora Adjunta Dedicación semiexclusiva en asignatura: Políticas de Comunicación y Cultura del Centro de Estudios Avanzados. Fecha de alta: 03/12/2018, Fecha de baja: 02/12/2023. EX-2023-01001175- -UNC-ME#FCS. VAGNI JUAN JOSE, DNI 22.760.194. Cargo: Profesor Adjunto Dedicación Simple en Área: Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados. Fecha de alta: 01/09/2019, Fecha de baja: 31/08/2024. EX-2024-00086865- -UNC-ME#FCS. ASISTENTES: GREGORIO LILIAN ANDREA, DNI 22.953.667. Cargo: Profesora Asistente Dedicación semiexclusiva en asignatura: Educación y Trabajo Social. Fecha de alta: 01/04/2019, Fecha de baja: 16/03/2024. EX-2024-00089284- -UNC-ME#FCS. GREGORIO LILIAN ANDREA, DNI 22.953.667. Cargo: Profesora Asistente Dedicación semiexclusiva en asignatura: Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV - Instituciones. Fecha de alta: 14/06/2019, Fecha de baja: 10/06/2024. EX-2024-00089358- -UNC-ME#FCS. Conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ord HCS N° 6/08, prorrogar la vigencia de la designación por concurso de los docentes consignados, hasta que se cuente con resolución del Consejo Superior sobre su evaluación.

13. **EX-2024-00327805- -UNC-ME#FCS Comité mixto II 2024 CAUSANTE: Dirección de Concursos** - Integrar el Comité Mixto II 2024 de la Facultad de Ciencias Sociales en cumplimiento con lo establecido con la Ord HCS N° 6/08 (Renovación de designaciones por concurso de Profesores Regulares y Profesores Auxiliares) - TO Res. Rectoral 1933/2018, conforme al siguiente detalle: Miembros Docentes: TITULAR: TORRANO MARÍA ANDREA, DNI 27.314.365 (FCS) Suplente 1: DA PORTA EVA, DNI 18.484.158 (FCS) Suplente 2: FUENTES SILVIA BEATRIZ, DNI 22.223.569 (FCS) - TITULAR: SERVETTO SILVIA MARÍA, DNI 17.361.022 (FCS) Suplente 1: CARO RUBEN DARIO, DNI 16.128.095 (FCS) Suplente 2: MEDINA LETICIA, DNI 25.694.954 (FCS) - TITULAR: CAPDEVIELLE JULIETA MARÍA, DNI 29.606.321 (FCC- UNC) Suplente 1: CASTRO OLAÑETA ISABEL, DNI 24.615.802 (FFyH - UNC) Suplente 2: FERNÁNDEZ SUÁREZ EDGAR GUSTAVO, DNI 16.276.306 (FD- UNC) - TITULAR: LODESERTO ALICIA MARICEL, DNI 20.570.950 (UNRC) Suplente 1: CAVALLERI MARÍA SILVINA, DNI 20.673.085 (UNLP) Suplente 2: VELURTAS MARCELA CLAUDIA, DNI 17.828.538 (UNLP) - Miembro Estudiantil: TITULAR: PETROLI TROCELLO MALENA, DNI 44.395.575 - Suplente 1: POYRAZIAN LAURA, DNI 43.141.896 Suplente 2: TORRES FLORENCIA CECILIA, DNI 40.726.732 - Veedores egresados: TITULAR: BERTONA CAROLA, DNI 38.500.987 - Licenciada en Trabajo Social. Suplente 1: SANCHEZ HECTOR JOSE, DNI 37.826.239 - Licenciado en Trabajo Social. Suplente 2: ALCARAZ LUCILA ANDREA, DNI 35.967.528 - Licenciada en Trabajo Social. Serán evaluados por el Comité Mixto II 2024 de la Facultad de Ciencias Sociales, los siguientes profesionales: ADJUNTOS: AHUMADA JORGE NELSON, DNI 12.808.788. Cargo: Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva en el Área: Estado, Políticas Públicas y Sociedad del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública. Fecha de alta: 18/03/2019, Fecha de baja: 17/03/2024. EX-2024- 00147935 - -UNC-ME#FCS. MOLINA



GUADALUPE, DNI 25.202.659. Cargo: Profesora Adjunta Dedicación Simple en el Área de Investigación Educativa del Centro de Estudios Avanzados. Fecha de alta: 03/12/2018, Fecha de baja: 02/12/2023. EX-2024- 00099027 - -UNC-ME#FCS. RIERA ALICIA, DNI 14.293.876. Cargo: Profesora Adjunta Dedicación Semiexclusiva en la asignatura: Análisis y gestión del desarrollo local y regional, del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública. Fecha de alta: 24/09/2019, Fecha de baja: 23/09/2024. EX-2024- 00098397 - -UNC-ME#FCS. ASISTENTES: BRUSARU MARIA JULIA, DNI 28.180.789. Cargo: Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva en la asignatura de Análisis y gestión del desarrollo local y regional, del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública. Fecha de alta: 06/06/2019, Fecha de baja: 05/06/2024. EX-2024- 00098855 - -UNC-ME#FCS. GASTALDI SEBASTIAN MATIAS, DNI 26.954.147. Cargo: Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva en la Asignatura/Área de Semiótica del Centro de Estudios Avanzados. Fecha de alta: 15/10/2019, Fecha de baja: 14/10/2024. EX-2024-00060416- -UNC-ME#FCS. INCHAUSPE LEANDRO HERNÁN, DNI 20.543.293. Cargo: Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva en el Área de Historia y Política Contemporánea del Centro de Estudios Avanzados. Fecha de alta: 09/04/2019, Fecha de baja: 08/04/2024. EX-2024- 00129356 - -UNC-ME#FCS. PIZZICARI FERNANDO NICOLAS, DNI 25.918.507. Cargo: Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva en el Área de Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados. Fecha de alta: 15/10/2019, Fecha de baja: 14/10/2024. EX-2023- 00138118 - -UNC-ME#FCS. TABORDA HECTOR ANTONIO, DNI 14.893.068. Cargo: Profesor Asistente Dedicación Semiexclusiva en la asignatura de Análisis y gestión del desarrollo local y regional, del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública. Fecha de alta: 21/05/2019, Fecha de baja: 20/05/2024. EX-2024- 00098335 - -UNC-ME#FCS. VISINTINI FABIANA BEATRIZ, DNI 16.501.777. Cargo: Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva en la asignatura: Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I A - Grupo. Fecha de alta: 24/09/2019, Fecha de baja: 23/09/2024. EX-2024- 00099558 - -UNC-ME#FCS. Conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ord HCS N° 6/08, prorrogar la vigencia de la designación por concurso de los docentes consignados, hasta que se cuente con resolución del Consejo Superior sobre su evaluación.

14. **EX-2024-00327847- -UNC-ME#FCS Comité mixto III 2024 CAUSANTE: Dirección de Concursos** - Integrar el Comité Mixto III 2024 de la Facultad de Ciencias Sociales en cumplimiento con lo establecido con la Ord HCS N° 6/08 (Renovación de designaciones por concurso de Profesores Regulares y Profesores Auxiliares) - TO Res. Rectoral 1933/2018, conforme al siguiente detalle: Miembros Docentes: TITULAR: MEIROVICH VALERIA, DNI 28.091.317 (FCS) Suplente 1: SEGURA MARÍA SOLEDAD, DNI 24.605.908 (FCS) Suplente 2: MARTINEZ LUQUE ENRIQUE SANTIAGO, DNI 26.181.904 (FCS) - TITULAR: DE DIOS SILVIA MARÍA, DNI 16.656.279 (FCS) Suplente 1: SERVETTO ALICIA, DNI 17.361.023 (FCS) Suplente 2: CIUFFOLINI MARIA ALEJANDRA, DNI 18.455.709 (FCS) - TITULAR: SAUR DANIEL GUILLERMO, DNI 17.155.705 (FCC - UNC) Suplente 1: CASTRO ALEJANDRA MARIA, DNI 17.863.868 (FFyH - UNC) Suplente 2: RODIGOU NOCETTI MAITE, DNI 18.653.643 (FFyH - UNC) - TITULAR: BRACHETTA MARÍA TERESA, DNI 12.287.211 (UNCUYO) Suplente 1: QUIROGA MARIANA PAULA, DNI 22.559.028 (UNCUYO) Suplente 2: BERETTA DIEGO, DNI 24.327.259 (UNL) Miembro Estudiantiles:TITULAR: ZORZI HEREDIA JAZMÍN, DNI 43.561.848 Suplente 1: CRISTIN BRISA AIXA, DNI 43.475.949 Suplente 2: D'ESTRUEL AYLEN, DNI 43.609.444 - Veedores egresados: TITULAR: ARGÜELLO PAULA FLORENCIA, DNI 38.751.299- Licenciada en Trabajo Social. Suplente 1: CORTIGLIA SOFIA, DNI 40.108.301 - Licenciada en Trabajo Social. Suplente 2: SANCHEZ HECTOR JOSE, DNI 37.826.239 - Licenciado en Trabajo Social. Serán evaluados por el Comité Mixto III 2024 de la Facultad de Ciencias Sociales, los siguientes profesionales: ADJUNTOS: CAMPANA



MABEL MYRIAN, DNI 16.133.072. Cargo: Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la asignatura: Teoría, Espacios, Estrategias de Intervención I "A". Fecha de alta: 24/09/2019, Fecha de baja: 23/09/2024. EX-2023- 00147723 - -UNC-ME#FCS. CHACARELLI MARIA EUGENIA, DNI 22.876.846. Cargo: Profesora Adjunta con dedicación Simple en la asignatura: Gestión Social en Ámbitos Públicos. Fecha de alta: 03/04/2019, Fecha de baja: 02/10/2023. EX-2024-00041534- -UNC-ME#FCS. MACHINANDIARENA ANA PAOLA, DNI 25.698.619. Cargo: Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la asignatura: Teoría, Espacios, Estrategias de Intervención II - Comunitario. Fecha de alta: 01/04/2019, Fecha de baja: 24/02/2024. EX-2023-00937827-UNC-ME#FCS. ROQUE FERRERO MARIA SOLEDAD, DNI 24.368.982. Cargo: Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva en la asignatura: Área Tecnología Educativa. Fecha de alta: 01/08/2019, Fecha de baja: 02/06/2024. EX-2024- 00100712 - -UNC-ME#FCS. ASISTENTES: ANDRADA SUSANA SILVIA MONICA, DNI 22.712.381. Cargo: Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura: Curso Introductorio Licenciatura en Trabajo Social. Fecha de alta: 13/08/2019, Fecha de baja: 12/08/2024. EX-2024- 00103378 - -UNC-ME#FCS. ARTAZO GABRIELA CRISTINA, DNI 31.600.529. Cargo: Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura: Teorías Espacios y Estrategias de Intervención IV - Instituciones. Fecha de alta: 14/06/2019, Fecha de baja: 13/06/2024. EX-2024-00094708- -UNC-ME#FCS. BARD WIGDOR GABRIELA, DNI 32.926.783. Cargo: Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura: Curso Introductorio a la Carrera de Trabajo Social. Fecha de alta: 26/10/2019, Fecha de baja: 25/10/2024. EX-2024-00094536- -UNC-ME#FCS. BENAVENTE LLORENTE JAVIER ALEJANDRO, DNI 18.449.631. Cargo: Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura: Configuración Social Contemporánea. Fecha de alta: 24/09/2019, Fecha de baja 23/09/2024. EX-2024-00094663- -UNC-ME#FCS. VIDELA VANESSA CARLA, DNI 21.997.606. Cargo: Profesora Asistente con dedicación simple en la asignatura: Psicología y Trabajo Social. Fecha de alta: 26/03/2019, Fecha de baja: 25/03/2024. EX-2024-00077831- -UNC-ME#FCS. Conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ord HCS N° 6/08, prorrogar la vigencia de la designación por concurso de los docentes consignados, hasta que se cuente con resolución del Consejo Superior sobre su evaluación.

15. **EX-2024-00327871- -UNC-ME#FCS Comité mixto IV 2024 CAUSANTE: Dirección de Concursos** - Integrar el Comité Mixto IV 2024 de la Facultad de Ciencias Sociales en cumplimiento con lo establecido con la Ord HCS N° 6/08 (Renovación de designaciones por concurso de Profesores Regulares y Profesores Auxiliares) - TO Res. Rectoral 1933/2018, conforme al siguiente detalle: Miembros Docentes: TITULAR: VIDELA VANESSA CARLA, DNI 21.997.606 (FCS) Suplente 1: GARCIA PONZO LEANDRO, DNI 31.220.000 (FCS) Suplente 2: SAIZ BONZANO SERGIO RAMIRO, DNI 30.124.830 (FCS) - TITULAR: ORTOLANIS LUIS EDUARDO, DNI 16.229.387 (FCS) Suplente 1: MORON SILVIA SUSANA, DNI 17.843.394 (FCS) Suplente 2: MOYANO JAVIER EDUARDO, DNI 17.393.131 (FCS) - TITULAR: RODRÍGUEZ CASTAGNO TATIANA MARCELA, DNI: 23.756.980 (FCC - UNC) Suplente 1: SELEME HUGO OMAR, DNI 20.454.432 (FD - UNC) Suplente 2: LLORENS SANTIAGO, DNI 22.775.967 (FFyH - UNC) - TITULAR: ESTÉVEZ MARÍA FERNANDA, DNI 22.011.834 (UNSJ) Suplente 1: CALDERÓN FABIÁN ALEJANDRO, DNI 22.135.127 (UNLAR) Suplente 2: VALLEJOS INDIANA ESTER, DNI 18.438.288 (UNL) - Miembro Estudiantiles: TITULAR: ROVELLI MARÍA FLORENCIA, DNI 41.562.971 Suplente 1: PLOMER RICCIARDI MARIA DE LAS FLORES, DNI 42.301.605 Suplente 2: URTUBEY MARÍA GUILLERMINA, DNI 42.303.648 - Veedores egresados: TITULAR: TRECCO MARÍA BELÉN, DNI 40.395.839 - Licenciada en Trabajo Social. Suplente 1: COGO GRACIELA CECILIA, DNI 30.124.796 - Licenciada en Trabajo Social. Suplente 2: CANESSA LEDESMA MARÍA DEL VALLE, DNI 37.917.794



- Licenciada en Trabajo Social. Serán evaluados por el Comité Mixto IV 2024 de la Facultad de Ciencias Sociales, los siguientes profesionales: ADJUNTOS: MANSILLA HECTOR OSVALDO, DNI 17.383.184. Cargo: Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura: Metodología de la Investigación Social II. Fecha de alta: 24/06/2019, Fecha de baja: 23/06/2024. EX-2024-00089537- -UNC-ME#FCS. MANTARAS JOSE ANTONIO, DNI 13.925.842. Cargo: Profesor Adjunto con dedicación Simple en la asignatura: Salud y Políticas Públicas. Fecha de alta: 28/11/2018, Fecha de baja: 27/11/2023. EX-2023-00937584-UNC-ME#FCS. PUGA MARIELA GLADYS, DNI 22.486.370. Cargo: Profesora Adjunta Dedicación Semiexclusiva en la asignatura: El derecho y la Constitución de las Instituciones. Fecha de alta: 06/06/2019, Fecha de baja: 05/06/2024. EX-2023-00128866 - -UNC-ME#FCS. VILLEGAS GUZMAN SABRINA MARIA, DNI 27.185.806. Cargo: Profesora Adjunta con dedicación Simple en la asignatura: Teoría Sociológica II. Fecha de alta: 28/10/2019, Fecha de baja: 27/10/2024. EX-2024-00078901- -UNC-ME#FCS. ASISTENTES: CHAVES PATRICIA LAURA VIVIANA, DNI 27.921.874. Cargo: Profesora Asistente con dedicación Semiexclusiva en la asignatura: Intervención Preprofesional. Fecha de alta: 24/09/2019, Fecha de baja: 23/09/2024. EX-2024-00099763 - -UNC-ME#FCS. GONZALEZ NATALIA DEBORA, DNI 33.750.927. Cargo: Profesora Asistente con dedicación Simple en la asignatura: Curso Introductorio a la Carrera de Trabajo Social. Fecha de alta: 26/10/2019, Fecha de baja: 25/10/2024. EX-2024-00063641- -UNC-ME#FCS. MEIROVICH VALERIA, DNI 28.091.317. Cargo: Profesora Asistente con dedicación Semiexclusiva en la asignatura: Estudios de la Comunicación. Fecha de alta: 24/09/2019, Fecha de baja: 23/09/2024. EX-2024-00058871- -UNC-ME#FCS. MIRANDA ROSA ALICIA, DNI 20.536.546. Cargo: Profesora Asistente con dedicación Simple en la asignatura: Psicología y Trabajo Social. Fecha de alta: 17/04/2019, Fecha de baja: 16/04/2024. EX-2024-00088878- -UNC-ME#FCS. SUELDO JAVIER FRANCISCO, DNI 29.607.406. Cargo: Profesora Asistente con dedicación Simple en la asignatura: Curso Introductorio a la Carrera de Trabajo Social. Fecha de alta: 26/10/2019, Fecha de baja: 25/10/2024. EX-2024-00098115 - -UNC-ME#FCS. Conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ord HCS N° 6/08, prorrogar la vigencia de la designación por concurso de los docentes consignados, hasta que se cuente con resolución del Consejo Superior sobre su evaluación.

Concursos Docentes

16. **EX-2023-00222201- -UNC-ME#FCS S/ llamado a concurso un cargo de Prof Adjunto, DSE, en la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención IV Causante: DCTS (Dirección de Carrera de Trabajo Social)** - Aprobar el dictamen emitido por el tribunal evaluador de los postulantes inscriptos en el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Teoría, espacios y estrategias de intervención IV - (Instituciones)" - Área Curricular de Grado "Estudios de intervención social" de la Licenciatura en Trabajo Social, y en su consecuencia aprobar el siguiente orden de méritos: 1) Lilian Andrea Gregorio (DNI 22.953.667) - ocho puntos con noventa centésimas (8.90) - 2) María Paula Gaitán (DNI 25.608.339) - siete puntos con noventa y dos centésimas (7.92) y 3) Gabriela Cristina Artazo (DNI 31.600.529) - siete puntos con doce centésimas (7.12) - Designar por concurso en un cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód.110) en la asignatura "Teoría, espacios y estrategias de intervención IV - (Instituciones)" - Área Curricular de Grado "Estudios de intervención social" de la Licenciatura en Trabajo Social por el término de cinco (05) años, a la docente Lilian Andrea Gregorio (DNI 22.953.667).
17. **EX-2024-00279299- -UNC-ME#FCS E/ Solicitud llamado a concurso de antecedente y oposición cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente dedicación simple en la asignatura "Sociología Sistemática" CAUSANTE: Direcciones de las**



Carreras de Sociología y Ciencia Política - Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor/a Asistente dedicación Simple en la asignatura Sociología sistemática - Área Curricular de Grado Estudios Sociales - del Ciclo Inicial Común de la Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, e integrar el tribunal evaluador de acuerdo al siguiente detalle: Miembros docentes: Titulares: Giovine, Manuel Alejandro DNI 29.254.689. Grisendi, Rodolfo Ezequiel DNI 28.272.365 Cristini, María Romina DNI 25.531.951 Suplentes: Servetto Silvia María DNI 17.361.022 Cosacov Natalia DNI 19.000.949 Arevalo, Luis Alberto DNI 28.777.843 Veedores Estudiantiles: Titular: Sandoval, Stefanía Alejandra DNI:36.356.181 Suplente: Malvacio Carla Daniela. DNI: 35.862.724 Veedores Graduados: Titular: Arguello, Paula Florencia DNI 38.751.299 suplente: Bertona, Carola DNI 38.500.987

18. **EX-2024-00243424- -UNC-ME#FCS S/ APROBACIÓN PARA APERTURA DE CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN EN UN CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DS-IIFAP-FCS-UNC. CAUSANTE: MGTER. GRACIELA SANTIAGO** - Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Asistente dedicación Simple en el Área Gobierno y Administración Pública - Línea: Las reconfiguraciones de la Administración Pública y el Gobierno en el marco del neoliberalismo del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) - Área Curricular de docencia Grado Instituciones, gobierno y políticas públicas - de la Facultad de Ciencias Sociales, e integrar el tribunal evaluador de acuerdo al siguiente detalle: Miembros Docentes Titulares: Ase Iván - DNI: 16.031.767 Santiago Elida Graciela - DNI: 12.559.255 Levit Silvio Claudio - DNI: 24.463.565 - Miembros Docentes Suplentes: Brusa Ru María Julia - DNI: 28.180.789 Cuella Silvina Alejandra - DNI: 17.841.707 Ledesma María Angélica - DNI: 06.499.455 - Veedores Estudiantiles: Titular: Plomer Ricciardi, Maria De Las Flores, DNI 42.301.605. Suplente: D'estruel Aylen, DNI 43.609.444 - Veedores Egresados: Titular: Cortiglia Sofia, DNI 40.108.301 Suplente: Argüello Paula Florencia, DNI 38.751.299. Requisitos de la convocatoria: Presentar un proyecto de investigación que articule con las líneas de trabajo del área y que se vincule a las discusiones sobre las reconfiguraciones de la Administración Pública y el Gobierno en el marco del neoliberalismo, elaborado según las pautas de Ciencia y Tecnología con una extensión no mayor a 2000 palabras (5 carillas). Presentar una propuesta de trabajo que articule la Investigación con actividades de docencia (grado y posgrado). Materia de Grado de las asignaturas del área de instituciones, gobierno y políticas públicas de la carrera en ciencia política. Materia de posgrado de la Especialización/Maestría o Doctorado en Administración Pública.

Cursos de Posgrado

19. **EX-2024-00327699- -UNC-ME#FCS S/ aprobación curso "Indicadores sociales para el diagnóstico y la evaluación de intervenciones" - Especialización en Intervención Social en NyA** - Aprobar el dictado del Seminario de Posgrado denominado "Indicadores Sociales para el diagnóstico y la evaluación de intervenciones" - Especialización en intervención social en niñez y adolescencia - Instituto de Política, Sociedad e Intervención Social (IPSIS), a cargo de los docentes Dr. Leandro Mariano González (DNI 21.099.431) y Dr. Pablo Martín Sebastián Gómez (DNI 27.362.220). El Seminario tendrá una carga horaria de 20hs. con modalidad híbrida - Fechas de dictado: 24 y 31 de mayo, 28 de junio y 5 de julio 2024 - destinado a estudiantes de la carrera; público externo como estudiantes avanzados de grado, egresadxs de grado y posgrado y profesionales interesadxs en la temática. Cupo: 15 personas, de los cuales 3 cupos quedan reservados para estudiantes de otras carreras de posgrado de la FCS, de acuerdo a lo establecido en la RDN 442/17.



De acuerdo a la RD 22/24, se establece el arancel sin evaluación es de \$17000 y con evaluación \$20400. Fuente de gastos: recursos propios de la propuesta o de la carrera.

Licencia sin goce de haberes

20. **EX-2022-00071274- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME TOMATIS KARINA -** Conceder licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente DS (C.115) que posee en la asignatura Desarrollo Económico Social de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del día 1º de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025 o antes si se reintegrarse a sus funciones, conforme a lo establecido en el Art.49 Ap II inc a del CCT Docentes UNC Res HCS 1222/2014 (licencia sin goce de haberes por el ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía) a la docente Karina Lorena Tomatis (Legajo 43644 - CUIL: 27-26417341-3).

Designaciones interinas

21. **EX-2024-00115463- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME CAUSANTE: ANDRADA ANA -** Designar interinamente por promoción CCT, en un cargo de Profesora Titular DE (Cód. 101) en la asignatura Educación y Trabajo Social de la Licenciatura Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Ana María Andrada (Legajo N° 27513 – CUIL: 27-11192038-4) - Conceder licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesora Adjunta DE (Cód. 109) de la asignatura Educación y Trabajo Social de la Licenciatura Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si se reintegrarse a sus funciones, conforme a lo establecido en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N 1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), a la docente Ana María Andrada (Legajo N° 27513 – CUIL: 27-11192038-4). Para el Ciclo Lectivo 2024, autorizar a la docente Ana María Andrada (Legajo N° 27513 – CUIL: 27-11192038-4) el desempeño académico como carga anexa a su cargo, en el Seminario Optativo y Seminario de Extensión denominado Sexismo en los medios de difusión.
22. **EX-2021-00044825- -UNC-ME#FCS E/ PLAN DOCENTE 2021 CAUSANTE: BOSIO MARÍA TERESA -** Designar interinamente en un cargo de Profesora Titular DE (Cód. 101) en la asignatura Metodología de la investigación I de la Licenciatura Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente María Teresa Bosio (Legajo N° 34283 – CUIL: 27-16776011-8). - Conceder licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesora Adjunta DE (Cód. 109) de la asignatura Metodología de la investigación I de la Licenciatura Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si se reintegrarse a sus funciones, conforme a lo establecido en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N 1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), a la docente María Teresa Bosio (Legajo N° 34283 – CUIL: 27-16776011-8). - Para el Ciclo Lectivo 2024, autorizar a la docente María Teresa Bosio (Legajo N° 34283 – CUIL: 27-16776011-8) el desempeño académico como carga anexa a su cargo, en el Seminario Optativo y Seminario de Extensión denominado Los derechos sexuales y (no)reproductivos desde un abordaje integral.
23. **EX-2022-00070891- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME BRUSCO VALERIA ANA -** Designar interinamente en un cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód. 110) en la asignatura Sociología de las organizaciones de la Licenciatura Trabajo Social, a partir



del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Valeria Ana Brusco (Legajo N° 80406 - CUIL: 27-22161684-2). - Conceder licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesora Asistente DS (Cód. 115) de la asignatura Sociología de las organizaciones de la Licenciatura Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si se reintegrarse a sus funciones conforme a lo establecido en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N 1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), a la docente Valeria Ana Brusco (Legajo N° 80406 - CUIL: 27-22161684-2). - Para el Ciclo Lectivo 2024 autorizar a la docente Valeria Ana Brusco (Legajo N° 80406 - CUIL: 27-22161684-2) el desempeño académico como carga anexa al cargo que posee en el Seminario Política Comparada (64hs) y Procesos Políticos latinoamericanos (64 hs) del Ciclo de Formación Profesional de la Licenciatura en Ciencia Política; y Sociología de las Organizaciones (64hs) del Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en Sociología.

24. **EX-2022-00135216- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME CAMPANA MABEL** - Designar interinamente en un cargo de Profesora Titular DSE (Cód. 102) en la asignatura Teoría Espacios y Estrategias de Intervención I - Cátedra A - de la Licenciatura Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Mabel Myriam Campana (Legajo N°27159 - CUIL 27-16133072-3) - Conceder licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesora Adjunta DSE (Cód.110) en la asignatura Teoría Espacios y Estrategias de Intervención I - Cátedra A - de la Licenciatura Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si se reintegrarse a sus funciones conforme a lo establecido en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N 1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), a la docente Mabel Myriam Campana (Legajo N°27159 - CUIL 27-16133072-3).
25. **EX-2022-00172099- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME GREGORIO LILIAN** - Designar interinamente en un cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód.110) en la asignatura Teoría Espacios y Estrategias de Intervención IV de la Licenciatura Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Lilian Andrea Gregorio (Legajo N° 37590 - CUIL 27-22953667-8). / Conceder licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesora Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura Teoría Espacios y Estrategias de Intervención IV de la Licenciatura Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si se reintegrarse a sus funciones conforme a lo establecido en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N 1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), a la docente Lilian Andrea Gregorio (Legajo N° 37590 - CUIL 27-22953667-8). / En reemplazo de la docente Ana María Andrada, designar interinamente en un cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód.110) en la asignatura Educación y Trabajo Social de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si la docente Andrada se reintegrarse a sus funciones, a la docente Lilian Andrea Gregorio (Legajo N° 37590 - CUIL 27-22953667-8). / Conceder licencia sin goce de haberes por mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente DSE (Cód.114) de la asignatura Educación y Trabajo Social de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, ó antes si se reintegrarse a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14



(Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), a la docente Lilian Andrea Gregorio (Legajo N° 37590 - CUIL 27-22953667-8). / Para el Ciclo Lectivo 2024, autorizar a la docente Lilian Andrea Gregorio (Legajo N° 37590 - CUIL 27-22953667-8) el desempeño académico como carga anexa a sus cargos en el Seminario Optativo y Seminario de Extensión denominado Sexismo en los medios de difusión.

26. **EX-2022-00126024- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME VISINTINI** - Designar interinamente en reemplazo de la docente Mabel M. Campana, en un cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód.110) en la asignatura Teoría Espacios y Estrategias de Intervención I - Cátedra A - de la Licenciatura Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si la docente Campana se reintegrarse a sus funciones, a la docente Fabiana Beatríz Visintini (Legajo N° 29766 - CUIL: 27-16501777-9). - Conceder licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Profesora Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura Teoría Espacios y Estrategias de Intervención I - Cátedra A - de la Licenciatura Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si se reintegrarse a sus funciones conforme a lo establecido en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N 1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), a la docente Fabiana Beatríz Visintini (Legajo N° 29766 - CUIL: 27-16501777-9). Para el Ciclo Lectivo 2024, autorizar a la docente Fabiana Beatríz Visintini (Legajo N° 29766 - CUIL: 27-16501777-9) el desempeño académico como carga anexa a su cargo, en el Seminario Optativo denominado El trabajo, sus transformaciones y el conflicto laboral - Estudios críticos desde un enfoque interdisciplinario.
27. **EX-2022-00194865- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME CRISTIANO JAVIER** - Conceder licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Profesor Adjunto Regular DS (Cód.111) en la asignatura Teoría Sociológica I del Ciclo Inicial Común de las Carreras de grado de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política a partir del 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025 o antes si finaliza su desempeño como Investigador Independiente del CONICET, conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), al docente Cristiano Javier Luis (CUIL 20-20188590-7 - Legajo N° 34981). - Autorizar al docente Cristiano Javier Luis (CUIL 20-20188590-7 - Legajo N° 34981) el desempeño académico en la asignatura Teoría Sociológica I (Clásica) que se dicta en el Ciclo Inicial Común de las carreras Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, a partir del 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025 o antes si finaliza su desempeño como Investigador Independiente del CONICET, como carga anexa al cargo por concurso de Profesor Titular DSE (Cód 102) que posee en la asignatura Teoría sociológica y modernidad en la carrera de grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.
28. **EX-2022-00113291- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME CARO DARIO RUBEN** - Designar interinamente en un cargo de Profesor Adjunto DSE (Cód.110) en la asignatura Políticas sociales del Estado de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso, al docente Rubén Darío Caro (Legajo N° 37037 - CUIL: 20-16128095-0). - Conceder licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesor Asistente DSE (Cód.114) de la asignatura Políticas sociales - del Estado de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el



31 de marzo de 2025, o antes si se reintegrarse a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/ g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), al docente Rubén Darío Caro (Legajo N° 37037 - CUIL: 20-16128095-0). - Autorizar al docente Rubén Darío Caro (Legajo N° 37037 - CUIL: 20-16128095-0) el desempeño académico como carga anexa a su cargo, en el Seminario Políticas sociales del Ciclo de Formación Profesional de la Licenciatura en Ciencia Política.

29. **EX-2022-00071528- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME CRISTINI ROMINA -** Designar interinamente en reemplazo de María José Franco, en un cargo de Profesora Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura Metodología de la Investigación I de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si María José Franco se reintegrarse a sus funciones, a la docente María Romina Cristini (CUIL 27-25531951-0 - Legajo N°44756). - Autorizar a la docente María Romina Cristini (CUIL 27-25531951-0 - Legajo N°44756) el desempeño académico como carga anexa a su cargo, en el Seminario Teoría y Análisis de las Políticas Públicas (64 hs) del Ciclo de Formación Profesional de la Licenciatura en Ciencia Política, y en el Curso Libre y Seminario de Extensión denominado Desigualdades, territorio y política(s).
30. **EX-2022-00185057- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME ELORZA ANA LAURA -** Designar interinamente en un cargo de Profesora Adjunta DS (Cód.111) en la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del año 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Ana Laura Elorza (CUIL 27-27959807-0 - Legajo N°48187). - Conceder licencia sin goce de haberes por mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesora Asistente DS (Cód.115) que posee en la asignatura Epistemología de las Ciencias Sociales y el Trabajo Social de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del año 2025 o antes si se reintegrarse a sus funciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N °1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), a la docente Ana Laura Elorza (CUIL 27-27959807-0 - Legajo N°48187). - Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar a la docente Ana Laura Elorza (CUIL 27-27959807-0 - Legajo N°48187) el desempeño académico como carga anexa a su cargo, en el Curso Libre y Seminario de Extensión denominado Desigualdades, Territorios y Política (S).
31. **EX-2022-00070680- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME GONZALEZ NATALIA D. -** Designar interinamente en un cargo de Profesora Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B - de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del año 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Natalia Débora González (CUIL 23-33750927-4 - Legajo N° 47673). - Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar a la docente Natalia Débora González (CUIL 23-33750927-4 - Legajo N° 47673) el desempeño académico como carga anexa a su cargo, en el Curso Libre denominado ¿Vagos y planeros? Análisis y reflexiones sobre el derecho a la Seguridad Social en Argentina.
32. **EX-2022-00070528- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME GRASSO MARIANELA -** Designar interinamente en un cargo de Profesora Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B - de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de



marzo del año 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Marianela Grasso (CUIL 27-31593409-0 - Legajo N° 49795).

33. **EX-2022-00170413- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME MANTARAS** - Designar interinamente en un cargo de Profesor Titular DSE (Cód.102) en la asignatura Salud y políticas públicas de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del año 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso, al docente José Antonio Mántaras (CUIL: 20-13925842-9 - Legajo N° 25236). - Conceder licencia por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesor Adjunto Dedicación DS (Cód.111) que posee en la asignatura de Salud y Políticas Públicas de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si se reintegrase a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N° 1222/14, (CCT Docentes Universitarios UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), al docente José Antonio Mántaras (CUIL: 20-13925842-9 - Legajo N° 25236). - Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar al docente José Antonio Mántaras (CUIL: 20-13925842-9 - Legajo N° 25236) el desempeño académico como carga anexa a su cargo, en el Seminario Optativo y de Extensión denominado: Los derechos sexuales y (no)reproductivos desde un abordaje integral.
34. **EX-2022-00094322- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME NICORA VALERIA** - Designar interinamente en reemplazo de José Antonio Mántaras en un cargo de Profesora Adjunta DS (Cód.111) en la asignatura Salud y políticas públicas de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del año 2025 o antes si Mántaras se reintegrase a sus funciones, a la docente María Valeria Nicora (CUIL: 27-22922111-1 - Legajo N° 43186). - Conceder licencia por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente DS (Cód.115) que posee en la asignatura de Salud y Políticas Públicas de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si se reintegrase a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N° 1222/14, (CCT Docentes Universitarios UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), a la docente María Valeria Nicora (CUIL: 27-22922111-1 - Legajo N° 43186). - Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar a la docente María Valeria Nicora (CUIL: 27-22922111-1 - Legajo N° 43186) el desempeño académico como carga anexa a su cargo, en el Seminario Optativo y de Extensión denominado: Los derechos sexuales y (no)reproductivos desde un abordaje integral.
35. **EX-2022-00070407- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME NIN CINTIA** - Designar interinamente en reemplazo de Sabrina Emilse Bermúdez en un cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód.110) en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B - de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del año 2025 o antes si Bermúdez se reintegrase a sus funciones, a la docente Cintia Nieves Nin (CUIL 27-29897778-3 / Legajo N° 46540). - Conceder licencia por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente DSE (Cód.114) que posee en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B - de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del año 2025 o antes si se reintegrase a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N° 1222/14, (CCT Docentes Universitarios UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), a la docente Cintia Nieves Nin (CUIL 27-29897778-3 / Legajo N° 46540).



36. **EX-2022-00088642- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME SANTIAGO GRACIELA -** Designar interinamente en un cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód.110) en el Área Gobierno y Administración Pública correspondiente al Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Élida Graciela Santiago (CUIL: 23-12559255-4 - Legajo N° 30760). - Conceder licencia por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente DS (Cód.115) que posee en el Área Gobierno y Administración Pública correspondiente al Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si se reintegrarse a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N° 1222/14, (CCT Docentes Universitarios UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), a la docente Élida Graciela Santiago (CUIL: 23-12559255-4 - Legajo N° 30760). - Durante el Ciclo Lectivo 2024 autorizar a la docente Élida Graciela Santiago (CUIL: 23-12559255-4 - Legajo N° 30760), el desempeño académico como carga anexa a su cargo en en la asignatura Educación y Políticas Públicas de la Licenciatura en Trabajo Social.
37. **EX-2022-00070551- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME TUNINETTI ADRIAN -** Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente DSE (Cód.114) en el Área de Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados (CEA) a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si finaliza la modificación presupuestaria transitoria que origina el cargo quedara sin efecto, al docente Adrian Serafin Tuninetti (CUIL: 20-31921141-2 - Legajo N°50019). - Designar interinamente en un cargo de Profesor Ayudante A, DS (Cód.119) en el Área de Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados (CEA) a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 ó antes si la modificación presupuestaria transitoria que origina el cargo Código 114 quedara sin efecto, al docente Adrian Serafin Tuninetti (CUIL: 20-31921141-2 - Legajo N°50019). - Conceder licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo interino de Profesor Ayudante A, DS (Cód.119) en el Área de Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados (CEA) a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 ó antes si se reintegrarse a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II RHCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), al docente Adrian Serafin Tuninetti (CUIL: 20-31921141-2 - Legajo N°50019). - Designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód.115) en la asignatura Seminario de Derechos Específicos - Cátedra B - de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril del 2024 y hasta el 31 de agosto del 2024, o antes o antes si el cargo se proveyera por concurso al docente Adrian Serafin Tuninetti (CUIL: 20-31921141-2 - Legajo N°50019). - Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar al docente Adrian Serafin Tuninetti (CUIL: 20-31921141-2 - Legajo N°50019) su desempeño académico en la asignatura Procesos Políticos Internacionales (64 hs) del Ciclo Inicial Común de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política.
38. **EX-2024-00309198- -UNC-ME#FCS S/ REDUCCIÓN DE CARGA HORARIA CAUSANTE: MARRONE ANDREA -** Conceder licencia por mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente DSE (Cód.114) que posee en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II de la Carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 08 de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si se reintegrarse a sus funciones (Licencia según Art. 49, Ap.II, inc.A del CCT Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio



transitorio de cargos de mayor jerarquía), a efectos de impedir incurra en incompatibilidad, a la docente María Andrea Marrone (CUIL: 27-20755416-8 - Legajo N° 80101). / Designar interinamente en un cargo de Profesora Asistente DS (Cód. 115) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 08 de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si se reintegrarse a sus funciones, a la docente María Andrea Marrone (CUIL: 27-20755416-8 - Legajo N° 80101). / En reemplazo de María Andrea Marrone designar interinamente en un cargo de Profesora Asistente DS (Cód.115) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 08 de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025 o antes si la docente Marrone se reintegrarse a sus funciones, a la docente Consuelo González Clariá (CUIL 20-35580881-6 - Legajo N° 376679). / Conceder licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de Ayudante de Primera DS (Cód.119) que posee en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 08 de abril del 2024 y hasta el 31 de Marzo del 2025 o antes si se reintegrarse a sus funciones, a la docente Consuelo González Clariá (CUIL 20-35580881-6 - Legajo N° 376679). / En reemplazo de la docente Consuelo González Clariá, designar interinamente en un cargo de Profesora Auxiliar de primera DS (Cód.119), desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo del 2025 o antes si González Clariá se reintegrarse a sus funciones, a la docente Paola Alejandra Nicolás (DNI 28.272.835).

39. **EX-2024-00115661- -UNC-ME#FCS E/ Constitución equipos de cátedras para el 1º, 3º, 5º, 7º y 9º cuatrimestre de SyCP- Ciclo 2024. Causante: Secretaría Académica -** Ampliar la Resolución RHCD-2024-59-E-UNC-DEC#FCS, y designar interinamente desde el 1º de marzo al 31 de julio del 2024 en un cargo de Profesora Asistente DS (Cód.115) en el Seminario Realidad local y regional (64 hs) del Ciclo de Formación Profesional de la Licenciatura en Sociología, a la docente María Julia Brusa (Legajo 43975).
40. **EX-2022-00197248- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME DOMENECH EDUARDO -** En reemplazo de Leandro Mariano González, designar interinamente en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód.111) en el Área Estudios de la Población del Centro de Estudios Avanzados (CEA) a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si González se reintegrarse a sus funciones, al docente Eduardo Enrique Domenech (CUIL: 20-22564982-1 - Legajo N°: 39959). - Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar al docente Eduardo Enrique Domenech (CUIL: 20-22564982-1 - Legajo N°: 39959) su desempeño académico en el Taller Trabajo Final de Licenciatura o Práctica Supervisada - Ciclo de Formación Profesional - de la Licenciatura en Sociología.
41. **EX-2022-00130327- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME COSEANI DANIELA -** En reemplazo de la docente Silvia María De Dios, designar interinamente en un cargo de Profesora Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra A, de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si De Dios se reintegrarse a sus funciones, a la docente Daniela del Valle Coseani (CUIL: 27-35150474-4 / Legajo N° 57566).
42. **EX-2022-00129968- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME GARBERO VANESA -** En reemplazo de la docente Liponetzky Tamara, designar interinamente en un cargo de Profesora Asistente DSE (Cód.114) en el Área de Estudios Sociales de la Memoria y el Patrimonio correspondiente al Centro de Estudios Avanzados (CEA) a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si Liponetzky se reintegrarse a



sus funciones, a la docente Vanesa Garbero (CUIL: 24-31150020-8 - Legajo N° 54945).
- Durante el Ciclo Lectivo 2024 autorizar a la docente Vanesa Garbero (CUIL: 24-31150020-8 - Legajo N° 54945) su desempeño académico como carga anexa al cargo que posee, en la asignatura Metodología de la Investigación II del Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en Sociología y la Licenciatura en Ciencia Política.

43. **EX-2022-00071433- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME GOMEZ PABLO SEBASTIAN** - Designar interinamente en un cargo de Profesor Adjunto DSE (Cód.110) en el Área de Población del Centro de Estudios Avanzados (CEA) a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo se proveyera por concurso, o si se deja sin efecto la modificación presupuestaria transitoria que origina al cargo, al docente Pablo Martín Sebastián Gómez (CUIL: 23-27362220-9 - Legajo N°: 54942). Durante el Ciclo Lectivo 2024 autorizar al docente Pablo Martín Sebastián Gómez (CUIL: 23-27362220-9 - Legajo N°: 54942) su desempeño académico como carga anexa al cargo que posee, en la asignatura Estadística I del Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología.
44. **EX-2022-00170458- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME GONZALEZ LEANDRO** - En reemplazo del docente Eduardo León Bologna, designar interinamente en un cargo de Profesor Titular DSE (Cód.102) en el Área Estudios de la Población del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS, a partir de 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025, o antes si Bologna se reintegrase a sus funciones, al docente Leandro Mariano González (CUIL 23-21099431-9 - Legajo N°80128). - Conceder licencia sin goce de haberes en el cargo por concurso de de Profesor Adjunto DS (Cód.111) en el Área Estudios de la Población del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS, desde el 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo 2025 ó antes si se reintegrase a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N° 1222/14, (CCT Docentes Universitarios - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía), al docente Leandro Mariano González (CUIL 23-21099431-9 - Legajo N°80128). - Durante el Ciclo Lectivo 2024 autorizar al docente Leandro Mariano González (CUIL 23-21099431-9 - Legajo N°80128) su desempeño académico como carga anexa al cargo que posee, en el Taller de Técnicas Cuantitativas (96 hs) del Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología.
45. **EX-2023-00474215- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME INCHAUSPE LEANDRO** - Designar interinamente en un cargo cargo de Profesor Adjunto DSE (Cód.110) en el área Historia y política contemporánea del Centro de Estudios Avanzados (CEA), desde el 1° de abril 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025 ó antes si se el cargo se proveyera por concurso, al docente Leandro Hernán Inchauspe (CUIL 20-20543293-1 - Legajo N° 36516). - Conceder licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesor Asistente DSE (Cód.114) que posee en el área Historia y política contemporánea del Centro de Estudios Avanzados (CEA), desde el 1° de abril 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025 o antes si se reintegra a sus funciones, conforme a lo dispuesto en el RHCS N° 1222/2014, Art. 49, Ap. II, Inc. a) al docente Leandro Hernán Inchauspe (CUIL 20-20543293-1 - Legajo N° 36516). - Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar al docente Leandro Hernán Inchauspe (CUIL 20-20543293-1 - Legajo N° 36516) el desempeño académico en la asignatura Historia Social y Política III (96hs) del Ciclo Inicial Común de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política; y en la asignaturas Derechos humanos (64hs) y Partidos políticos (96hs) del Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en



Ciencia Política.

46. **EX-2022-00126050- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME PELLICI** - Renovar la designación interina en un cargo de Profesor Adjunto DSE (Cód.110) que posee en el Área Políticas, Administración y sus transformaciones en el campo de lo público del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si se deja si el cargo se proveyera por concurso, al docente Jorge Octavio Pellicci (CUIL: 20-12614001-1 - Legajo N° 40100). - Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar al docente Jorge Octavio Pellicci (CUIL: 20-12614001-1 - Legajo N° 40100) su desempeño académico en el Taller Formulación y Evaluación de Proyectos (96hs) y Seminario Planificación y diseño de proyectos sociales (64hs) del Ciclo de Formación Profesional de la Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología.
47. **EX-2023-00418261- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME PUSSETTO MARIANO** - Renovar la designación interina en un cargo de Profesor Adjunto DS (Cód.111) que posee en el Área de Investigación Educativa del Centro de Estudios Avanzados (CEA) a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si se deja sin efecto la modificación transitoria que origina el cargo, al docente Mariano Pussetto (CUIL 20-34455022-1 / Legajo N° 51027). - Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar al docente Mariano Pussetto (CUIL 20-34455022-1 / Legajo N° 51027) su desempeño académico en el Seminario Optativo denominado Etnografías educativas latinoamericanas.
48. **EX-2024-00346858- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME FLORES MARIA NOELIA** - En reemplazo de la docente María Valeria Nicora, designar interinamente en un cargo de Profesora Asistente DS (Cód.115) en la asignatura Salud y Políticas Públicas de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si Nicora se reintegrare a sus funciones, a la docente María Noelia Flores (CUIL: 27-31450149-2 / Legajo N° 41859). / Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar a la docente María Noelia Flores (CUIL: 27-31450149-2 / Legajo N° 41859) su desempeño académico en el Seminario Optativo y de Extensión denominado: Los derechos sexuales y (no)reproductivos desde un abordaje integral.
49. **EX-2022-00170385- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME SUELDO JAVIER** - Renovar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B - de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso, al docente Javier Francisco Sueldo (CUIL 20-29607406-4 / Legajo N° 49080). - Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar al docente Javier Francisco Sueldo (CUIL 20-29607406-4 / Legajo N° 49080) su desempeño académico en la asignatura Teoría de la Democracia y de la Ciudadanía del Ciclo de Formación Especifica de la Licenciatura en Ciencia Política, y en el Curso Libre y Seminario de Extensión denominado Desigualdades, territorio y política (s).
50. **EX-2022-00070434- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME MARIELA PUGA** - Renovar la designación interina en un cargo de Profesora Titular DSE (Cód.102) en la asignatura El Derecho y la Constitución de las Instituciones de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si el cargo se proveyese por concurso, a la docente Mariela Gladys Puga (CUIL 27-22486370-0 Legajo N° 46332). - Renovar el uso de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesora Adjunta DSE



(Cód.110) que posee en la asignatura El Derecho y la Constitución de las Instituciones de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si se reintegrarse a sus funciones, funciones - conforme a lo establecido en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 - a la docente Mariela Gladys Puga (CUIL 27-22486370-0 Legajo N° 46332). - Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar a la docente Mariela Gladys Puga (CUIL 27-22486370-0 Legajo N° 46332) su desempeño académico en la asignatura Derecho Constitucional del Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en Ciencia Política.

51. **EX-2022-00170453- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME MACHINANDIARENA** - En reemplazo de Natalia Soledad Becerra, designar interinamente en un cargo de Profesora Adjunta DS (Cód.111) en la asignatura Seminario de Diseño de Estrategias de Intervención PreProfesional con carga anexa en el Seminario Sistematización y Redacción de Tesina de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si Becerra se reintegrarse a sus funciones, a la docente Ana Paola Machinandiarena (CUIL 27-25698619-7 - Legajo N° 41453). - Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar a la docente Ana Paola Machinandiarena (CUIL 27-25698619-7 - Legajo N° 41453) su desempeño académico en el Seminario Optativo y Seminario de Extensión denominado La intervención social con niños y jóvenes desde el protagonismo.
52. **EX-2022-00135075- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME GHIANO CELESTE** - Renovar la designación interina en un cargo de Profesora Ayudante de Primera DS (Cód.119) en la asignatura Fundamentos de la Ciencia Política del Ciclo Inicial Común de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente María Celeste Ghiano (CUIL: 27-29042377-0 - Legajo N° 57974).
53. **EX-2022-00197331- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME FERNANDEZ GIOINO** - Renovar la designación interina en un cargo de Profesora Ayudante de Primera DS (Cód.119) en la asignatura Fundamentos de la Ciencia Política del Ciclo Inicial Común de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo se proveyera por concurso, al docente Mauricio Fernandez Gioino (CUIL: 20-35574759-0 - Legajo N° 57973). / Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar al docente Mauricio Fernandez Gioino (CUIL: 20-35574759-0 - Legajo N° 57973) su desempeño académico en las asignaturas Estudios Sobre Regionalización e Integración (64hs) y Política Comparada (64hs) del Ciclo de Formación Profesional de la Licenciatura en Ciencia Política.
54. **EX-2022-00128744- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME FALVO MARINA VALERIA** - Renovar la designación interina en un cargo de Profesora Ayudante de Primera DS (Cód.119) en la asignatura Fundamentos de la Ciencia Política del Ciclo Inicial Común de la Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo se proveyera por concurso, a la docente Marina Valeria Falvo (CUIL: 27-28727736-4 - Legajo N° 57972). - Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar a la docente Marina Valeria Falvo (CUIL: 27-28727736-4 - Legajo N° 57972) su desempeño académico en la asignatura Teoría del Estado y sus Transformaciones Históricas del Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en Ciencia Política y; en el Seminario Optativo denominado El trabajo, sus transformaciones y el conflicto laboral. Estudios críticos desde un enfoque interdisciplinario.



55. **EX-2022-00202883- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME PLAZA SCHAEFER VALERIA** - En reemplazo de la docente Mariela Gladys Puga, designar interinamente en un cargo de Profesora Adjunta DSE (Cód.110) en la asignatura El Derecho y la Constitución de las Instituciones de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si Puga se reintegrarse a sus funciones, a la docente Valeria Plaza Schaefer (CUIL 27-22486370-0 / Legajo N° 46332). Conceder a la docente licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo por concurso de Profesora Asistente DS (Cód.115) que posee en la asignatura El Derecho y la Constitución de las Instituciones la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS; a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si se reintegrarse a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14, a la docente Valeria Plaza Schaefer (CUIL 27-22486370-0 / Legajo N° 46332). Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar a la docente Valeria Plaza Schaefer (CUIL 27-22486370-0 / Legajo N° 46332) su desempeño docente en la asignatura Derecho Constitucional; asignatura Derechos Humanos del Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en Ciencia Política; y en el Seminario de Derechos Especificos - Trabajo social y derechos humanos, de la Licenciatura en Trabajo Social.
56. **EX-2022-00241209- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME VAZQUEZ GUILLERMO** - Renovar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód.115) en la asignatura asignatura Teoría Política, Democracia y Estado en Argentina de la Licenciatura en Trabajo Social a partir del 01 de abril de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2025 o antes si el cargo se proveyera por concurso, al docente Guillermo Javier Vázquez (CUIL: 20-31667360-1- Legajo N° 44366).
57. **EX-2024-00266046- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME CAUSANTE: TEJEDA GABRIELA INES** - En reemplazo de la docente Cintia Nieves Nin, designar interinamente en un cargo de Profesora Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social - Cátedra B - de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del día 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025 o antes si Nin se reintegrarse a sus funciones, a la docente Gabriela Inés Tejeda (CUIL 27-16507414-4 - Legajo N° 56316)
58. **EX-2022-00088859- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME SAIZ BONZANO** - En reemplazo del docente Rubén Darío Caro, designar interinamente en un cargo de Profesor Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura Políticas sociales del Estado de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025 o antes si Caro se reintegrarse a sus funciones, al docente Sergio Ramiro Saiz Bonzano (CUIL: 20-16128095-0 - Legajo N° 37037). / Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar al docente Sergio Ramiro Saiz Bonzano (CUIL: 20-16128095-0 - Legajo N° 37037) su desempeño académico en la asignatura Economía Política II del Ciclo Inicial Común de la Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología, y en la asignatura Seminario Políticas Sociales del Ciclo de Formación Profesional de la Licenciatura en Ciencia Política.
59. **EX-2022-00087728- -UNC-ME#FCS E/PLAN E INFORME RECHE FEDERICO** - En reemplazo de la docente Karina Lorena Tomatis, designar interinamente en un cargo de Profesora Asistente DS (Cód.115) en la asignatura Desarrollo Económico Social de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 1° de abril del 2024 y hasta el 31 de marzo del 2025 o antes si Tomatis se reintegrarse a sus funciones, al docente Federico Hernán Reche (CUIL: 20-32683130-2 / Legajo No 48114). / Durante el Ciclo Lectivo 2024, autorizar al docente Federico Hernán Reche (CUIL: 20-32683130-2 /



Legajo No 48114) su desempeño académico en la asignatura Seminario Desarrollo social y económico del Ciclo de Formación Profesional de la Licenciatura en Sociología; y en la asignatura Economía Política II del Ciclo Inicial Común de la Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología.

Secretario de coordinación Alejandro González: Pasamos a temas sobre tablas, declaración del 3J, Keka...

Consejera María Teres Bosio: Si, ahí, Viole ¿vos tenés el texto, armado con todas las incorporaciones?

Secretario de coordinación Alejandro González: ¿Querés el micrófono?

Decana María Inés Peralta: Si, mejor.

(Se corta grabación)

Consejera María Teresa Bosio: Bueno, hicimos dos declaraciones entre los compañeros del Tinku y varias docentes, (se corta grabación) Andrada que se retiró, Nati, yo, estuvimos trabajando y unificamos para que sea una sola... Acercá el micrófono...

Consejera Violeta Gamarra: Bueno sí, en relación a eso, habíamos escrito por separado docentes y la banca del tinku, así que lo terminamos unificando y se los paso a leer: Seguimos gritando "Ni una menos, vivas nos queremos". Un día como hoy, hace 9 años, los movimientos feministas salimos a las calles de todo el país a gritar "Ni una menos, porque vivas nos queremos", hoy desde un contexto de alarma seguimos denunciando la violencia machista, las desigualdades sociales y en particular, las laborales, y sobre todo defendiendo los derechos conquistados frente a un gobierno que instale el odio a través de discursos y acciones que legitima la violencia que atraviesan las mujeres día a día, las lesbianas, las trans y las travestis. Este 3 de junio el reclamo ni una menos ocupará nuevamente las calles. El grito colectivo se extiende en todo el país, que se inició en 2015 ante el femicidio de la adolescente Chiara Páez, de 14 años de edad, que se encontraba embarazada, desde entonces todos los años cada 3 de junio resignifica y profundiza el repudio frente a las formas repetidas de violencia por razones de género. Según el observatorio de violencias por motivos de género Mercedes Pagnutti entre enero y mayo de 2024 se registraron un total de 132 femicidios dos trasvesticidios y transfemicidios y tres lesbicidios lo que muestra la penosa vigencia de los reclamos de los colectivos feministas y disidencias sexogenéricas para sostener y profundizar las políticas que atienden a la problemática, y para seguir promoviendo cambios profundos para construir una sociedad donde todas las vidas tengan el mismo valor que el mismo derecho de ser ciudadanos. Como unidad académica acompañamos la preocupación de las colectivas que impulsan las múltiples expresiones callejeras en el marco de 3j, sus demandas concretas ante el desmantelamiento de las áreas de gobierno y programas claves para el abordaje de la prevención y erradicación de las violencias por motivos de género, observamos como los reclamos presupuestarios impactan en los derechos que se consiguieron desde 2002 en torno al acceso a la salud sexual reproductiva y no reproductiva de implementación de la educación sexual integral en las escuelas la prevención del embarazo adolescente entre otras cosas. En este sentido repudiamos enérgicamente el triple lesbicidio ocurrido la noche del 5 de mayo en Barracas, Provincia de Buenos Aires. Esta situación lamentable, que nos produce enojo y tristeza, no fue un hecho aislado y tiene que ver con una cuestión de odio y la precariedad de vida que atraviesan mujeres lesbianas trans y



travestismo por eso repudiamos en negacionismo del presidente Javier Milei y sus funcionarios, sobre la violencia machista lo que se expresa mediante mensajes que niegan la violencia de género y equiparan la violencia en general, dando cuenta del desconocimiento de la especificidad del problema. Los discursos de odio, alentados y naturalizados desde la dirigencia política, sin duda, le aseguran la impunidad de quienes ejercen violencia por un lado y desamparo hacia las víctimas por el otro. Las medidas económicas del Gobierno nacional, como la reducción significativa de la asistencia del estado a los comedores comunitarios, y a los programas de inclusión del empleo para mujeres y diversidades exogenéricas así como la modificación de la moratoria previsional propuesta por la llamada ley de bases, configuran formas de violencia económica que ponen en riesgo la sobrevivencia de un porcentaje importante de la población, en particular de mujeres niñas y disidencias, que son quienes más sufren la pobreza y las múltiples exclusiones basadas en ¿29:02? de género. Constitución preocupada y ocupada en el cuestionamiento de las desigualdades, en particular las de género, y desde una perspectiva intersectorial, reafirmamos hoy nuestro compromiso con los derechos de las mujeres, las niñas y las disidencias sexogenéricas, para promover y construir una vida digna para todes en este alarmante contexto que se vive para estos sectores de la población, seguimos defendiendo lo conquistado y gritamos “Ni una menos, vivas nos queremos”.

(se corta grabación)

Consejera Violet Gamarra: Bueno, y la idea nuestra era que este repudio salga en la página de la facultad, así que esa es la solicitud por parte de la bancada docente y la del Tinku.

Decana María Inés Peralta: Bueno, entonces, sí, o sea, en general, la mecánica que utilizamos cada vez que hay un pronunciamiento de este consejo, inmediatamente sale en la página de la facultad; también mañana lo podemos llevar al Consejo Superior, para que se pronuncie en un sentido similar. Ustedes saben, muchas veces hablamos de propuestas que a veces salen de este consejo para ser, este, tratadas análogamente en el consejo superior, no siempre salen las mismas, el mismo, los mismos textos, pero sí, yo creo que sería importante proponer que mañana el consejo superior respecto al tema de ni una menos haya algún pronunciamiento, no creo que salgan los mismos términos que esta resolución porque las reglas de juego y los debates políticos son otros, pero sí creo que es posible que salga algún pronunciamiento así sobre ni una menos.

Consejera Sofía Soria: Una pregunta, esa versión ya (no se entiende)

Consejera María Teresa Bosio: Ahí se las paso.

Consejera Sofía Soria: Ah, porque creo que hay dos errores de tipeo...

Consejera María Teresa Bosio: Sí, hay uno que dice...

Consejera Sofía Soria: Dice derecho de las vidas a ser valoradas y ser cuidadas, no ciudadanas (se corta grabación) cambio interseccional.

Consejera María Teresa Bosio: Sí, y después los recortes presupuestarios, no los, hay una parte que a lo mejor lo leíste...

Consejera Violeta Gamarra: Bueno, la podemos volver a ...

Decana María Inés Peralta: Revisenla.



Consejera Violeta Gamarra: La revisamos y se la pasamos bien al Ale.

Decana María Inés Peralta: Sí, revisenla ustedes, así no cometemos errores en la, en el texto de la resolución. ¿Sigo con el otro? El otro pronunciamiento que traemos, es en relación a los centros de acceso a la justicia, que, bah, lo digo yo porque, bueno, estuvimos trabajando con Sergio Job, que muchos lo conocen, es docente también en la facultad y es el responsable del centro de acceso a la justicia, Córdoba. Les leo, si bien lo mandé, no sé si a todos les llegó, a los consejeros nuevos, no sé si están ¿En el WhatsApp están los consejeros nuevos? ¿Todavía no?

Secretario de coordinación Alejandro González: No, no están todavía.

Decana María Inés Peralta: Ah, bien... Les leo: Ante la noticia del inicio del expediente número, bueno, 2024-5568997 del Ministerio de Justicia de la nación referido al cierre de todos los centros de acceso a la justicia, la facultad de ciencias sociales de la UNC, se pronuncia enfáticamente en favor del fortalecimiento de políticas públicas que canalicen el acceso a derecho de los sectores más castigados de nuestra sociedad. Los centros de acceso a la justicia, son una política pública con 15 años de existencia, que realiza asesoramiento legal primario, abordando de manera interdisciplinaria las consultas, cada CAJ está integrado por un trabajador social, un psicólogo, un abogado y un administrativo. Los 110 centro de acceso a la justicia existentes en todo el país, se encuentran ubicados en barriadas populares o zonas rurales o de fronteras donde en general hay escasa o nula presencia de otros organismos del estado y sus diversos niveles, y por lo tanto hace también las veces de ventanilla única del estado para la adquisición y efectivización de derechos, para amplios sectores de la población. También tiene un rol importante como espacio de mediaciones comunitarias para la solución de problemas sin caer en la judicialización de cada asunto. Los esfuerzos están puestos, principalmente, en acompañar y accionar junto a los sectores más castigados por el sistema haciendo de temas como cuota, ahí hay un error, abordando temas como cuota alimentaria, diversas violencias y defensas de la tierra, eje central de nuestra práctica cotidiana. En particular, en el caso del CAJ de Córdoba, la facultad de ciencias sociales cuenta con convenios de cooperación en cuyo marco se realiza, realizan prácticas académicas nuestros estudiantes de grado y trabajo social, sociología y ciencia política, además de contar con sus profesionales como parte del equipo docente del curso de oficio de auxiliares de acceso a la justicia y gestión con derechos que dicta la Universidad Nacional de Córdoba. Refundar el estado es necesario, no achicarlo, ni alejarlo de los territorios. Por ello, reafirmamos la importancia de los centros de acceso a la justicia, y sus equipos interdisciplinarios a lo largo y a lo ancho de nuestro país. ¿ Están de acuerdo?

Rta Gral: Sí.

(se corta grabación)

Consejera Natalia Becerra: No estamos en comisión, pero una cosita, cuando se nombra a los equipos profesionales, está todo escrito en masculino (Se corta grabación) puede ser: "los equipos compuestos por profesionales de..." (se corta grabación)...

Decana María Inés Peralta: Muy bien...

Consejera María Teresa Bosio: Lenguaje Neutro.

Decana María Inés Peralta: Perfecto. Gracias Nati.



Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, habiendo aprobado esos dos temas sobre tablas, quedaría el informe este de decanato, la presentación del informe "Ciencias Sociales, tecnologías 4.0 y agenda pública. Y la propuesta de (se corta grabación) sobre sociales 4.0. Previo a esto, algunas consideraciones para las y los consejeros nuevos (se corta grabación) nosotros hemos, les he compartido en un Drive, una carpeta donde semanalmente se van subiendo los expedientes para tratamiento, es un lugar donde pueden ir consultándolos previo a la reunión de comisión. Los días jueves de cada semana se envía el temario de comisión, comisiones o consejo, según corresponda, y el boletín de asuntos entrados. Hasta ese día, el día jueves a la mañana, pueden ingresar por mesa de entrada algún tema que quieran que la comisión lo ponga a consideración. Y después lo que les voy a pedir, es que me actualicen, sobre todo estudiantes, que no tengo de todos, los teléfonos, así los incluimos en el grupo de WhatsApp de consejeros, para tener en algunos casos poder circular con documentación más fluida que lo que es por el mail (se corta grabación).

Decana María Inés Peralta: Antes de avanzar con el informe, quiero decirles que está presente la presidente de nuestro colegio profesional, Celeste Bertona, muchas gracias por acompañarnos. (se corta grabación). Bueno, y antes de correrlos para que vengas las compañeras que van a presentar el informe, les quiero contar que, bueno, el año pasado con Jaschele estuvimos, bueno, teniendo varias reuniones con docentes, investigadores, de otras facultades, particularmente de FAMAF, en relación a la inquietud de poder incorporar de una manera transversal y medio rizomática, la cuestión de las nuevas tecnologías en el campo de las ciencias sociales, y finalmente, en función de esa preocupación, considerando que es un tema fundamental, que no podemos estar alejados de esta cuestión y que era necesario incorporarla, de una manera que permitiera mirar estas nuevas herramientas y estas nuevas perspectivas desde la preocupación de las ciencias sociales. Les pedimos a Gabriela Artazo, Monica Eula, Gabriela Llimós, Susana Morales y Matías Parano, que pudieran hacer un relevamiento, una sistematización de preocupaciones, vinculadas al campo y a la agenda de las ciencias sociales, y que fue, pudieran ser trabajadas con estas nuevas herramientas y con estas nuevas lógicas, ¿si? de las herramientas tecnológicas. Convencidas y convencidos que debíamos incorporar en distintos campos de la política de la facultad estos debates y estas cuestiones. (se corta grabación) Ellas y Matías hicieron un trabajo muy importante, que es el informe que queremos poner hoy a consideración, con el objetivo de poder pensar un plan de trabajo transversal, que abarque distintas área, de la facultad, para ir metiéndolo en nuestras propuestas de docencia, de investigación, de gestión, en la formación de graduados y que podamos profundizar nuestros diálogos con otras disciplinas y con otras unidades académicas en proyectos articulados y compartidos. Entonces, la idea ahora es que, bueno, es compartir con ustedes este informe, sintéticamente, después, por supuesto, el informe va a estar para que accedan a él, pero sintéticamente, por parte de este equipo que trabajó excelentemente, y después, en función de ese informe, algunas líneas de trabajo que les van a presentar las distintas secretarías que hemos estado pensando para poder promover esta cuestión en nuestra facultad.

Consejera María Teresa Bosio: Perfecto.

(Se corta grabación)

Decana María Inés Peralta: Les vamos a decir, nos corremos de lugar, que vamos a grabar la presentación, ¿si? Si están todos de acuerdo... Bien.



(Se corta grabación)

Secretario de coordinación Alejandro González: ... más, para los consejeros nuevos estudiantiles, y egresados, después pasen con Solange, para que les grabe la voz para poder identificarlos después en (se corta grabación)

(Hablan varios al mismo tiempo, no se entiende)

(se corta grabación)

Gabriela Artazo: Hola, bueno, ¿Cómo están todes? Buenas tardes, es un breve, una breve presentación, el informe es muy frondoso, si se quiere, o tiene muchos conceptos, muchas cosas desarrolladas, que por ahí, si alguien está interesade en darle más cuerpo a algunas reflexiones, pueden visitar el informe y ahí ver un poco nuestras reflexiones, que empezando, ninguno viene de la ciencia de la computación, ni nos dedicamos a la ciencia de datos. Simplemente algunos tenemos esas inquietudes, hemos empezado a trazar algunos recorridos y otros trabajamos con estadística, digamos, es como una preocupación creciente que estimo que cada un e puede, vertiéndolas en sus espacios, equipos de investigación o en reuniones institucionales, y finalmente nos convoca al armado de este informe. No sé si todes están familiarizadas con qué es la ciencia de datos, la inteligencia artificial, la mayoría le hemos escuchado nombrar, pero un poco el foco que tiene el informe no son discusiones epistemológicas, aunque sí algunas reflexiones en torno algún empirismo medio exagerado en función de lo que el código y digamos el lenguaje de programación pueden hacer en cuanto a la escalabilidad de los datos, pero era poder pensar estas herramientas en el marco de las ciencias sociales ¿no? Desde gente que no viene de las ciencias de la computación, por eso está ahora la impronta del informe, porque nosotros nos acercamos desde ese lugar, en principio, a preguntarle a este campo ¿Cómo dialoga con otro campo que está en constante, como se dice, retroalimentación pero para otros fines? ¿no? La ciencia de datos está aplicada a la mercadotecnia, al marketing, la mayoría de los cursos que son dictados en unidades académicas de la nacional, están orientados a clientes, a negocios, digamos, hay un sesgo ahí puesto respecto de cómo esta herramienta se maneja, pero hay otras iniciativas que han empezado a tomar fuerza tanto en FAMAFA como en la UNVM como en la UBA entonces un poco ese camino empezamos a hacer, partiendo de la base que ninguno es ni matemático, ni computólogo, ni cientista de datos. No nos desempeñamos en esa área, pero sí tenemos preocupaciones crecientes en torno al giro digital, en torno a la masividad de la información, en torno a no quedarnos afuera de esto, mi principal, digamos, la principal preocupación pero tampoco entrar como sea ¿Sí? Entonces lo primero que hicimos fue consultar expertos ¿no?, procedimos como en cualquier investigación, gente que está coordinando diplomaturas, hicimos cinco entrevistas en profundidad, la verdad que fueron muy ricas todas, es gente alguna de la facu que ya venía trabajando en esto, así como vimos con el centro de cómputos acá enfrente, hicimos una visita guiada o sea, hubo como una exploración, no solamente en torno datos de primer orden, como pueden ser entrevistas en profundidad, sino también a buscar bibliografía, entrar en contacto con ese lenguaje que no se parece en nada nuestro, pero que tiene mucho que ver con nosotros. Sí, eso es una parte de las conclusiones. Bueno, ahí están enumerados la gente que entrevistamos, también ese material está a disposición ¿No? Si alguien quiere visitar las entrevistas, no, no tratamos temas confidenciales, así que son todos temas más bien técnicos pero ligado a preocupaciones epistemológicas, que tiene que ver con la digital y la ciencias sociales, un poco a grandes rasgos. Sin entrar en disquisiciones de concepto



porque tampoco es que en estas áreas están todos los acuerdos dados ¿Sí? si uno le pregunta a un cientista de datos ¿Qué hace? te va a decir una cosa, otro algo similar pero con otra cosa, lo mismo los marcos normativos, no está tan claro. Hay cosas que en el manejo de la información los datos que se van obteniendo de todas las aplicaciones constantemente estamos interactuando; bueno, existe un colegio de profesionales similar al de cualquier profesión colegiada, pero bueno, las regulaciones son mínimas, y como las regulaciones son mínimas, también, digamos, en torno a los conceptos son bien más bien de manual o sea no... Si uno quiere ir a una discusión más profunda, ya se va a una discusión más epistemológica que acá en ciencias sociales sí hay una gran discusión respecto de tecnología y el posthumanismo, ¿no? hay muchos grupos que trabajan esas temáticas y las profundizan, pero era como que en el medio, faltaba como esa posibilidad de, esa corrida de transmisión, de que eso se torne en una techné o en una technia posible de ser utilizada en las ciencias sociales (se corta grabación). Bueno, respecto de los marcos, bueno, además de decir que fue muy grato el trabajo, eso no lo dije, pero fue muy grato. Bueno, respecto de los marcos normativos, voy a leer de acá, bueno, esto son algunas de las preguntas, como les decíamos, no hay marcos tan rígidos ni estipulados, pero sí son preguntas que nos fuimos haciendo, ¿Cómo mejorar la transparencia con la inteligencia artificial?, ¿Cómo mejorar la participación ciudadana? ¿Cómo prevenir la opacidad algorítmica? ¿Cómo ejercer control y auditar los algoritmos? ¿Cómo lograr una convivencia armoniosa entre personas y máquinas? ¿Cómo reducir la desconfianza de la ciudadanía en su interacción con máquinas? ¿Cómo fiscalizar la independencia de las autoridades públicas, respecto de corporaciones privadas, en la creación, desarrollo, implementación y evaluación de modelos algorítmicos y sistemas de inteligencia artificial? Bueno, estas son, digamos, parte de las inquietudes que básicamente, digamos, el nudo central está en el manejo de los datos de la información que todo el tiempo brindamos y pensar que, tanto la inteligencia artificial como la ciencia de datos no toma decisiones, o que no hay decisiones humanas ahí, o decisiones analíticas, bueno, sí, claro que las hay, y también hay decisiones éticas, que son los llamados sesgos de los que todo el tiempo se habla en este ámbito. Entonces, un poco lo que sacabamos como conclusión de esto, es que es necesario que nos involucremos las ciencias sociales, porque hay una intersección, entre la ciencia de datos, las ciencias sociales, y digamos la, sí, el cómputo o la capacidad de computar esos datos con un hardware suficientemente bueno para que eso, digamos, sea algo que pueda realmente significar resultados como predecir, ¿no?. Ya empieza a sonar mal acá, digo, predecir ¿no?. Entonces uno se asusta un poco, pero es un poco lo que, lo que hace la ciencia de datos, es un gran sistema de recomendación que mediante datos aprende y predice, pero en todo ese proceso, son los humanos, los humanos, el cientista, donde toma decisiones, ¿Qué deja afuera, que deja adentro? ¿no?, ¿De dónde saca, dónde escrapea esa información? ¿Está disponible, no está disponible? ¿Dónde se archiva? ¿Cuál es la seguridad de esos datos? bueno, ahí está como el meollo de la cuestión, pero tampoco nos queríamos meter tan ahí, porque nos interesaba más bien, pensarlo metodológicamente en los procesos de investigación, y empezar a establecer un diálogo ahí, que no sea simplemente una crítica reflexiva, sino una crítica que pueda, se admita incorporar algo de lo que nos está ofreciendo el giro digital hoy, lo cual implica también salir de zonas de confort ¿no?, como dialogar con la matemática, con la lógica computacional, con una interdisciplinariedad más dura, si se quiere, pero que hay un diálogo que puede ser importante, de hecho, las decisiones son de esa índole, son entre humanas.

(se corta grabación)



Mónica Eula: Una cosita para agregar acá con lo que introducía Gabi que, bueno, también para compartir un poco la cocina de esto. Cuando el decanato nos plantea esta convocatoria, digamos, bueno, ahí nos miramos, porque tampoco es que teníamos una trayectoria de trabajo compartido, ¿eh?. Ahí nos encontramos y bueno. ¿Quién es esta gente? Cada uno de nosotres, que teníamos que sentarnos a producir algo que tampoco sabíamos muy bien qué. Tanto María Inés como Jaschele nos contaban, es hacer eso, pero no se preocupen, no se asusten si no está tan claro, porque seguramente que lo que hagan va a aportar y nosotres nos mirábamos diciendo por dónde le encaramos, ¿no?, entonces eso nos llevó a, por lo menos, tomar una decisión, de establecernos unos objetivos que después dialogamos un poquito para saber si íbamos orientados a algo que pudiera ser un interés común y bueno, solo poner, digamos, compartir esos objetivos que nos planteamos como equipo respecto de hacia dónde queríamos llegar, ¿no? que tenían que ver con estos de reconocer principales nociones, conceptos, vinculados a este gran tema de la innovación tecnológica, identificando perspectivas y debates, indagar experiencias de aplicación de estas nuevas tecnologías. Es decir, buscar ejemplos que nos iluminaran un poco este objeto de conocimiento tan ambiguo, tan indefinido y explicitar algunas líneas, ¿no? sugerir algunas pistas para pensar acciones a nivel institucional, bueno, de algunas ideas que pudiéramos digamos armar a partir de este recorrido ese fue el marco más general de lo que compartimos y que empiezo a compartir Gabi y ahora le pasa al, al equipo en el siguiente (no se entiende).

¿Se pueden presentar?

Lic. Gabriela Llimós: Bueno, ¿cómo les va? Yo soy Gabriela Llimós, soy licenciada en comunicación y trabajo en el área de tecnología educativa de la facultad, para la parte de posgrado.

Gabriela Artazo: Eh, bueno, yo soy Gabriela Artazo, y soy docente acá de la Facu y trabajo en investigación en el CIECS.

Mónica Eula: Bueno, yo soy Mónica Eula, soy trabajadora social, soy docente en plani A, en la carrera de trabajo social y en el seminario de gestión territorial y hábitat.

Matías Parano: Soy Matías Parano, egresado en Ciencia Política y tengo mi beca doctoral en el CIECS.

Susana Morales: Yo soy Susana Morales, soy integrante del programa de comunicación y ciudadanía del CEA y también soy profe acá en socio y ciencia política, y método I y método II.

Gabriela Shimos: Bueno, en función del relevamiento que nosotros fuimos haciendo, encontramos distintos modos de articulación entre la ciencia de datos y la IA en relación con la investigación en Ciencias Sociales. Básicamente hicimos como un agrupamiento de un medio arbitrario de en 3 ejes que podemos reconocer: El primero tiene que ver con la IA y la ciencia de datos como herramientas de investigación, para la investigación en Ciencias Sociales. Ahí ¿qué es lo que reconocíamos? Reconocíamos muchas experiencias que incorporan en sus procesos de investigación herramientas que ya están diseñadas, digamos, que no fueron hechas para el fin de la investigación específico pero, que son incorporadas en los procesos de investigación en distintas etapas. Por ejemplo, encontramos muchas herramientas para análisis de texto, acá son a modo ejemplo, podemos, por ejemplo, mostrar herramientas que utilizan para análisis de discurso de las



métricas de, en este caso, fue la sesión de la ley base ¿sí?. Entonces, directamente, utilizando herramientas de inteligencia artificial, podemos procesar grandes volúmenes de discurso, en este caso. Vamos con otro ejemplo, por ejemplo, para análisis de redes, esta es la experiencia de Signal Lab, es un laboratorio mexicano, en este caso, por ejemplo, también se analiza en las redes sociales la construcción de sentido en torno a la idea de la democracia era ¿no?, sí, en torno a lo que es la democracia, pero todo analizando con herramientas específicas en este caso, redes sociales, o sea, hace como un barrio muy grande de muchos volúmenes de información y arroja resultados en función de las necesidades, los proyectos de investigación específicos. ¿No? Bueno, este es un software, por ejemplo, para trabajar proyección y modelado, y por ejemplo, esta experiencia nos resultó muy interesante, que es la de Ecofeminista, no sé si conocen, para favorecer la visualización de grandes volúmenes de datos. Por ejemplo, elabora informes en función de recuperar datos estadísticos del INDEC digamos, o sea, datos oficiales que circulan y los procesan en función de los objetivos específicos que se proponen los investigadores. Y básicamente este sitio lo que hace es una gran estrategia de difusión, digamos ¿no? procesar y mostrar los datos de manera amena, de manera tal que sea accesible para quien la necesite, digamos.

(se corta grabación)

Susana Morales: En este nivel, decíamos que es como el nivel más accesible en general, para quienes estamos en las Ciencias Sociales. Básicamente porque implica un uso instrumental de este tipo de herramientas, y en donde veíamos en cierta, de cierta manera, cómo la necesidad del mayor nivel de discusión, ¿no? Porque muchas veces tal vez por falta de familiarización con todos los procedimientos que implican cada una de estas herramientas que, a priori aparecen como algo muy potente, es donde mayores peligros hay de desconocer los procesos de construcción que van llevando tanto, a la elaboración de esos códigos para trabajar, como a posibles sesgos que se van incorporando a lo largo del uso autonomizado de esos códigos de los procesos mismos de producción. Después veíamos como otro gran nivel de, que podíamos ordenar este tipo de diálogos, que tenía que ver ya con el desarrollo de herramientas específicas para determinados proyectos de investigación. Esto ya no solo implicaba solamente el uso de los códigos disponibles, sino el diseño de códigos propios para investigaciones que se desarrollen en Ciencias Sociales. Acá tomábamos algunos ejemplos del grupo de investigación jurídica de inteligencia artificial, de CONICET o del laboratorio de innovación de, que hacen en derecho de la UBA que lo utilizan, básicamente, para sistematizar sentencias y analizarlas. Este, digo, ahí también el trabajo con esos grandes volúmenes de datos, en tiempos muy cortos, les permitía desarrollar una tarea que hasta ese momento no estaba sistematizada.

(se corta grabación)

Gabriela Shimos: Y el último, grupo que nosotros encontramos o modo de articulación de la IA y la ciencia de datos en relación con las Ciencias Sociales, es cuando aparecen como problemáticas, como objetos de estudio para ser abordados, digamos. En esta, en este ámbito, por ejemplo, aparecen estudios sobre las implicancias de el chat GPT, por ejemplo, en el ámbito de educación, o los impactos de los desarrollos de IA en el mundo del trabajo, digamos, es cuando las Ciencias Sociales me empiezan a mirar estas, estos desarrollos como problemática social y a pensar en las transformaciones sociales que se producen a partir de la incorporación de estas tecnologías, digo.



Susana Males: Y básicamente de donde la facultad tiene mucho mayor desarrollo, ¿no? Distintos equipos de las distintas unidades, de las distintas carreras, ya vienen trabajando, sobre todo en esa línea.

(Se corta grabación)

Matías Parano: Bueno, ahí un poco para intentar verdaderos la discusión, tratamos de trazar algunos debates en los que podían intervenir la, la ciencia social en relación con con el uso de datos, voy a leer desde acá, porque (se corta grabación)... Chicato. De algunas discusiones que se daban donde las ciencias sociales tenían algo para decidir en relación a la emergencia de esta, de esta tecnología, que englobamos bajo el paraguas de tecnología 4.0 como para darle así algo que, que pudiera aglutinar lo que estaba mencionando recién la compañera. El uso de inteligencia artificial de, de blockchain, de análisis de, de grandes volúmenes de datos, y algunas de las discusiones que estuvimos viendo ahí eran, como para no caer tampoco en una visión como de solucionismo tecnológico o de, o de una recepción como acrítica esta tecnología, o casi como si fueran un, en elemento mágico digamos que nos va a ofrecer soluciones sin, sin tener ningún otro tipo de problemas, o de discusiones, pensamos ahí en el valor económico de los datos, ¿Cómo se generan nuevas formas de extra activismo vinculadas al, a lo que se llama capitalismo cognitivo, capitalismo digital, ¿Cómo se abre También discusiones en torno a nuevas formas de empirismo, de redefinición, o reflexiones en torno al lugar de la teoría? También problemas ligados a la veracidad y la reactividad, problemas de, de método hacia nivel de la aplicación de metodología con la emergencia de tecnologías, la profundización de la brecha digital, y la presencia debilitada del Estado de la administración de esta producción de datos, que es un poco lo que hacíamos en relación al inicio. Lo que lo que advertimos era que había con muchos marcos normativos, que lo que ofrecían era posibilidad de cómo debían ser las cosas o cómo debiera ser la incorporación de inteligencia artificial por parte de las instituciones, por parte de los gobiernos. Pero no había demasiados respuestas en relación al como, entonces había como por ahí quizás no, no hay una visión acrítica, pero sí que no ofrecía mayores, mayores senderos como para darle resolución a, a esas problemáticas. Y después no sé cuál es la que sigue... (se corta grabación) Y algunas de las oportunidades, desafíos, que entendíamos que podía servir para que hicimos esto y que puede aportar, era un poco la importancia de impulsar y profundizar en las facultad de Ciencias sociales, el uso de la ciencia de datos pensando un poco en lo que decimos anteriormente, que no sólo como objeto de estudio en sí mismo, sino como posibilidad analítica para, para viejas discusiones, o problemas por ahí más clásicos de cada disciplina donde esta tecnología te habilita, no sólo hacerte nuevas preguntas, sino que son transversales a los objetos que, que se van abordando, no sé, relación a la educación, en la salud, al mundo del trabajo, entonces como para pensarlo, tanto en términos objeto de estudio, como transversal a los objetos de estudio y también como herramienta que posibilita nuevos abordajes y hacerse nuevas preguntas que, un poco lo que decían antes, sin esa tecnología disponible, sería imposible darle resolución a esos objetivos. Y que todo eso había que hacerlo en un marco de vigilancia epistemológica para no caer en esa visión como acrítica de que esos nos va a solucionar todo, y olvidar todas las otras trayectorias (Se corta grabación).

Mónica Eula: No, también pensaba que bueno, es bastante complejo intentar transmitir lo que fue todo ese proceso de indagación que tuvo mucho de exploratorio en realidad ¿no? De, de bueno, ¿De qué se trata? ¿Qué hay acá y qué relaciones existe entre esto y las Ciencias Sociales? La que existe y la que es viable de profundizar y bajo qué condiciones,



con qué, con qué tipo de vigilancia para advertirnos todo el tiempo de cómo tiene que ser esto trabajado, ¿no? Porque lo intuimos, pero bueno, a qué hay que prestar especial atención sin rechazar, ¿no? Sin poner barreras que impidan superar ese obstáculo. Entonces sí pensaba que por ahí está interesante chusmear un poco en el informe y ahí linkear los, estos ejemplos, que intentaban sintéticamente las compañeras exponer. Porque eso nos ayuda mucho a los equipos de investigación a pensar qué de esto podemos utilizar en nuestras propias indagaciones. En nuestros objetivos, ¿no? De, de, de investigación y también de extensión. Cerrar sí, con esto de que, lo que decía Mati de esta, un poco síntesis, en la línea de profundizar esta vinculación entre ciencia de datos y Ciencias Sociales en nuestra facultad, también surge en una lectura de un contexto de oportunidades que nos parecía importante explicitar y que tienen que ver con estas cuestiones sintéticamente, por un lado, la disponibilidad de datos abiertos ¿no? Hay ciertas plataformas abiertas de datos que son de utilidad a nuestros temas de investigación, porque esa era una preocupación que tenían decanato, nos lo transmitió, acá de lo que se trata, es cómo nuestras investigaciones pueden incorporar herramientas que den respuestas más efectivas a las problemáticas sociales y políticas que nos interesan, ¿no? Ese rol que la Universidad se espera que fortalezca en vinculación con la sociedad. ¿Entonces, cómo utilizar por ahí las plataformas de datos abiertos? Con bases de datos importantes que todavía no estamos incorporando, cuando sí hay alguna trayectoria en algunos equipos de nuestra facultad que sí lo están haciendo. ¿Cómo extender eso? Y ampliarlo a otros equipos. Este centro de Computación de alto desempeño que lo tenemos acá cerquita, pero que no todes conocemos y que brinda una infraestructura, tanto de hardware como de software, para posibilitar estos procesamientos de manera mucho más rápida, por ahí nos contaban Eduardo y Pablo, que estaban justamente en esa exploración para aprovechar esas herramientas, que con otros procesamientos y nuestras viejas PC, se nos hace imposible llevarlo a cabo, también las capacidades instaladas en cuanto a docentes, investigadores, de nuestra facultad que tienen ya formaciones en lenguaje de programación, también formaciones teóricas y metodológicas que, sin esta especificidad, brindan posibilidades para la vinculación interdisciplinaria, porque eso era algo que visualizamos por todo lo que nos iban contando, que este es un campo que se construye desde lo multidisciplinar, digamos, no, no hay otra vía para profundizarlo y construirlo en función de los objetos de investigación de interés. Qué hay en la Universidad espacios consolidados ya de trabajo con ciencia de datos, compañeres formados en esos espacios, y también espacios desde otras universidades que avanzan en esta aproximación entre ciencia de datos y, (pasamos a la otra, así ya, ya sí, ayudan ustedes) entre Ciencias Sociales ¿no? Bueno las líneas de propuestas que fueron surgiendo, o de ideas para pensar esto, tienen que ver por ahí con estos desafíos, de poder incorporar estas tecnologías pensando en diferentes niveles de complejidad. Esa era un poco la pista en el sentido de un uso de herramientas básicas que tengan que ver con estos software o aplicativos de análisis cualitativo para, en publicaciones de Youtube, para Twitter, Instagram, ¿no? todos, piezas de videos, bueno, con estos ejemplos que poníamos y (un segundito para atrás, así, no, no, cierra eso) ahí terminamos, que faciliten, digamos, nuestros trabajos de investigación, pero también incorporar bases de datos, estas de datos abiertos, disponibles en nuestras investigaciones que a este plano digamos con los conocimientos que disponemos en los equipos, perfectamente se puede avanzar. Si luego, pensar otros niveles, como el incorporar bases de datos, provenientes de lo que decimos, la huella digital que ya requiere de otros niveles de conocimiento y habilidades para finalmente una instancia de mayor profundidad para un desarrollo del conocimiento especializado que implique profundizar en el uso de la



ciencia datos. Con eso, y un conjunto de propuestas que están en el informe, bueno, hasta ahí llegó lo que pudimos reunir y contribuir desde este equipo interdisciplinar (se corta grabación).

Secretaria Académica Sabrina Bermúdez: Pueden subir por (se corta grabación) vamos a hacer unas preguntas, pero para que no nos retrasemos, me parece que podía subir el equipo Vero, Edu, Pablo, Eva para presentar ¿Qué pensamos nosotros en relación a esto? Y después nos preguntan a todos juntos... No, quédense (se corta grabación). Me toca grabar, ser camarógrafa, todo, bueno... Ante este informe, que fue mucho trabajo, mucha lectura, mucho impacto en todo el equipo, tomamos la iniciativa de tratar de hacer un plan transversal que y por eso estamos todas estas secretarías por este momento, con las primeras ideas que se concatenan unas con otras, para poder estos esfuerzos, que sean sinérgicos entre una y otra área. Entonces, en primer este, esta, esta, estas son las ideas más claras que tenemos a las que como dijo María Inés, van a poder ir sumando ustedes, más ideas todavía. En principio pensamos sobre, les vamos a ir presentando, están ordenados así porque es como casi cronológico, la idea es que en julio vamos a trabajar en formación docente, se agosto, vamos a trabajar en posgrado y grado, investigación va a trabajar en septiembre, octubre, más o menos, entonces empezamos con el área de tecnología junto secretaría académica que vamos a estar con este plan.

Veronica Plaza Schaefer : Muchas gracias, no, muy cortito desde el área de tecnología educativa, bueno, desde académica estamos pensando un taller para docentes dentro de este gran universo que es de inteligencia artificial. Me gustaría trabajar específicamente con la inteligencia generativa, digamos que son los chats, los bots y pensar específicamente cómo diseñar estrategias de actividades para trabajar con estudiantes utilizando estos diferentes chats ¿Sí?. Porque sabemos que es una preocupación que venimos, nos vienen planteando varios compañeros y compañeras en relación a este sentido como, porque, los estudiantes lo que están usando los chats. ¿Entonces, bueno, de qué manera los incluimos? ¿Para qué sirven, para qué no? ¿Cuáles son las potencialidades, los límites y demás? Y también queremos pensar de qué manera podemos incluir este tipo de chat para este diseñar prácticas de enseñanza. O sea, ¿Cómo lo, cómo, no solo para generar actividades con los estudiantes, sino de qué manera estos chats nos pueden ayudar a pensar algunas prácticas de enseñanza como por ejemplo, ¿cómo crear rúbricas evaluativas, cómo generar cuestionarios? y otro tipo de cuestiones. Lo queremos hacer de una mirada crítica, en sintonía con lo que venimos charlando acá en esta mesa, pero experimentando con esos chat, o sea, para aclararles el miedo, entonces la idea es que sea un taller, vamos a tener dos encuentros, seguramente en el gabinete de informática para poder usar las computadoras, nosotros en el área estamos explorando diferentes chats y haciendo como una rúbrica de cual está más buenos, que otros no. ¿Por qué? Porque además también hay que ver que muchos son este, pago, ¿no? Tienen como una primera parte que te deja como avanzar gratuitamente y luego no te deja más. Entonces bueno, también estamos como probando, a ver qué hay ahí, en ese enorme universo y la propuesta es que sea el 25 de junio, de julio, perdón, que es un jueves el primer encuentro, y a la semana siguiente va a ser el segundo encuentro, pero a través de modalidad virtual ¿Sí?. Entonces después lo vamos a publicar y contar un poco mejor, cada una de las partes va a tener este encuentro, pero era más o menos para adelantar, esa sería la propuesta. Se va a llamar algo así como "Inteligencia Artificial Generativa: desafíos y propuestas para trabajar en las aulas de la Facultad de Ciencias Sociales".



(se corta grabación)

Eduardo Bologna: Pues bueno, buenas tardes, bueno, como consecuencia del informe de recién, de las muchísimas cosas que salieron de ese informe, tuvimos algunas propuestas, algunas ideas, que todavía están en elaboración, en proceso. Una cosa importante a señalar en esto, es que mucho del vocabularios que se presentó se está integrando a uso cotidiano, pero requiere entrar un poco más en detalle, hace falta mirar un poco más de cerca algunos términos. Aparecieron, bueno, ciertos algoritmos, que es un término que está circulando todo el tiempo; predicción apareció esta idea de predicción que es fuerte y que me parece que necesita una mirada crítica acerca de ¿cómo, para qué, desde dónde? Y en esa dirección, una de las propuestas, que son dos que traemos, una de ellas es una propuesta de formación, propuesta que va camino de responder a una demanda que hay en términos de uso de fundamentalmente software libre. Sabemos que se invierte mucho dinero en programas de análisis de datos (se corta grabación) cuando no es para nada, para nada es necesario eso. Y la única ventaja que tienen los socios propietarios, es que son de muy fácil manipulación, muy fácil manejo. Y realmente con un pequeño esfuerzo pueden usarse software que son libres y que implican (se corta grabación) a la comunidad trabajando alrededor, y además, una concepción misma de la, de la, de la construcción del conocimiento. Nuestro foco está puesto en ¿Para qué los procedimientos? ¿Con qué objetivos? Ligados a la investigación. Somos, no venimos de la computación, ni nada por el estilo, somos usuarios de estos software libres que nos hemos hecho usuarios a partir de incorporar las aplicaciones que sirven para nuestros proyectos de investigación. (se corta grabación) Y bueno, Pablo cuenta acerca de esa propuesta formativa y después les digo algo que está menos organizado

Pablo Gomez: Bueno, hola a todos y todas, y bueno, muchas gracias por el informe realmente me pareció muy, muy bueno lo que, lo que señalaron. Creo que en el informe señalaron un montón de cosas y la verdad que da para seguir conversando y discutiendo. Yo solamente voy a nombrar algunas, voy a intentar ser breve. En relación a la propuesta formativa, un poco lo hemos empezado a trabajar en la materia Estadística I y Estadística II, ahí tenemos como un espacio que, que empezamos a conversar y trabajar estos temas y me parece que una vía para fundamentación de esto, para fundamentar la relación entre la inteligencia artificial o todos estos conceptos (se corta grabación) los compañeros y las compañeras, tienen que ver con un poco la explosión de datos que hay en la actualidad. Ahí vemos una explosión de datos enorme, tanto a nivel del estado como principal productor de datos, pero también de los dispositivos electrónicos que todo el tiempo están generando información. Entonces eso produce una serie de interrogantes o de redefiniciones sobre cómo nosotros, como científicos social, trabajamos (se corta grabación), qué hacemos con esa información. Entonces, en ese sentido hay una tradición bastante larga, digamos, de investigación cuantitativa en Ciencias Sociales, que esto me parece lo que hace es retomarla y potenciarla ¿verdad?. Entonces (se corta grabación) algunos autores hablan de una ciencia social computacional como un eje, digamos, de una nueva disciplina que tomaría de los algoritmos como algo (se corta grabación) algunos, algunos, me parecen preguntan (se corta grabación) en relación a esto, que es que con lo que tomando lo que decimos compañeros es ¿Qué moldea la producción de datos, verdad? O sea es una pregunta (se corta grabación) ¿Qué decisiones tecno políticas están presentes en la producción de datos?, fundamentalmente. ¿Quién decide qué contar y cómo contarlo? Eso lo vemos en relación a cómo en el censo, se, se captura la variable de género, por ejemplo, o como en Argentina, capturamos o analizamos la



dimensión de la etnicidad o la, o la (se corta grabación), que en otros contextos es algo como dado, y es una discusión que parece un dato objetivo, pero hay una construcción ahí atrás. (se corta grabación) ¿Qué efectos producen estos procesos de cuantificación tanto a nivel colectivo, como nivel a individual, y después es cómo articulamos estos procesos de cuantificación con la democracia. (No se entiende), sabemos que algoritmo predictivo (se corta grabación) es segmentación en las campañas publicitarias y lo vemos ahora con (se corta grabación) segmentado a través de las nueva tecnologías. Bueno, ¿cómo hacemos nosotros como científicos sociales para estudiar estos procesos?, no solamente en términos de la (no se entiende) , sino también con tomando estas herramientas y bueno, produciendo información y investigación que de vuelta, digamos, hay una tradición enorme en la ciencia social de uso de trabajo cuantitativo, o sea, podemos pensar en (no se entiende) usaban datos, el tema que ahora hay una explosión de la cantidad de algoritmo, de la potencia de cálculo, de la de las cosas que podemos hacer que hasta hace unos años no existían, ¿bien? Bueno, esto digamos, esta pequeña introducción es para que el curso que vamos a dar, va a ser un curso sobre software libre, un programa que se llama R, ¿bien?, el profesor Eduardo Bologna hizo referencia por (se corta grabación) enorme simetría entre los países del Sur, y los países del Norte en relación al acceso a los programas, acá tenemos un (Se corta grabación) creo que deberíamos tener énfasis en la (se corta grabación) Software libre. Bueno, eso, invitarlos a todos y todas que (se corta grabación)

Eduardo Bologna: Bien, sí, eso va a suceder durante el mes de agosto, está previsto (se corta grabación) ocho clases a ritmo de (se corta grabación) semana, algo así. Una introducción al uso de un software, pero con foco en datos abiertos. No solamente software libre, sino datos abiertos. Porque proliferan actualmente la base de datos que están libremente disponibles para descargarlas, usarlas, analizarlas, etcétera. Como puede llegar los datos de, de este, desde diferentes instancias, uno puede leer un informe que ya está producido por alguien; uno puede procesar online en algunos, algunos de los datos, (se corta grabación) Formatos, pero también puede bajar las, las bases de los datos originales y procesarlos directamente. Hay datos que vienen de encuestas, que están hechos por organismos privados que, como la, la Encuesta Mundial de Valores o Latinobarómetros, o también por organismos públicos, la encuesta permanente de hogares que tenemos en Argentina, la encuesta de consumo de sustancias psicoactivas, la de (se corta grabación) la encuesta nacional de (se corta grabación) En cuenta que están libres, abiertos y que están disponibles para (no se entiende) y también de datos del registro que vienen de lo que los países informan, datos de (se corta grabación) variables demográficas o variables sociales, hay datos acerca de acceso, a acceso a Internet. Bueno, hay una cantidad muy grande de información. Sobre esa información nos interesa un par de cosas, 1) Visibilizarla, ponerla para que los equipos de investigación sepan al menos que esos datos estarían disponibles para usarlos o no usarlos, pero al menos no ignorar su existencia. En segundo lugar, discutir las condiciones, a lo que se refería Pablo recién, las condiciones de producción de esos datos, ¿quién lo genera? ¿Bajo qué supuestos? ¿Qué intereses están alrededor? Mismo de, de, de la construcción de un cuestionario, de la forma de redactar una pregunta, poner el ojo sobre ese tipo de de preguntas, de interrogante qué es dónde, de dónde (se corta grabación). Y además, ir camino de disponer de alguna estrategia para analizar para sacar algún, alguna conclusión de ellos. Bueno, con el objetivo (se corta grabación) Estamos pensando para durante, en algún momento, durante el segundo cuatrimestre (se corta grabación) convocar a grupos de estudiantes de Sociales, con estudiantes de (no se entiende) de FAMAFA, para que



conforme a equipos en los que puedan sumar capacidades, capacidades conceptuales y capacidades computacionales. La gente de la computación es muy entusiasta de, de los desafíos vinculados a problemas concretos, a la resolución de problemas concretos. Lo hacen con ese formato del hackathon. (se corta grabación) y allí, tratan de alcanzar una respuesta a un problema (se corta grabación) lo empírico, desde el dato, es de la aplicación de procedimiento combinar eso con capacidad de, de lectura conceptual que puedan hacer estudiantes nuestros, parece que podría llegar a generar un producto de (se corta grabación) podríamos en las jornadas, es lo que hablábamos con Eva, en la jornadas de investigar en sociales (se corta grabación) Eso pronto, todavía está muy en veremos, es decir, tiene forma, está redactado, está un poco (se corta grabación). Formalmente con FAMA y (no se entiende), pero se va construyendo.

Dra. Eva Da Porta: Bueno, gracias también a la comisión, quería agradecer por el trabajo que hicieron. Bueno, sé, digamos también recuperando (se corta grabación) alguna inquietud planteadas por equipos de investigación y viendo también los aportes y sugerencias de la comisión, es que desde la secretaria de investigación estamos proponiendo algunas estrategias, pueden ser miles y muchísimas y todos son interesantes. Bueno, sumarnos al, al hackathon, o ya tendrá un nombre más cristiano, laboratorio de algo será... Pero bueno, esa lógica del trabajo colaborativo que se plantea, un problema se resuelve, y los equipos trabajan allí compitiendo, se supone. Luego la otra propuesta sería armar para septiembre y octubre, plantear talleres para equipos de investigación y equipos de extensión con el trabajo de herramientas computacionales, ¿sí?. El más concreto, digamos, trabajaríamos esto, lo estamos trabajando con Susana Morales y bueno, abriendo a la comunidad docente es, trabajaríamos con algunas, como temáticas más específicas y concretas como visualización de datos, escucha social o no sé cómo se dice en español, escucha social, es decir, lectura de redes, visualización también geográfica y cuestiones vinculadas al procesamiento del lenguaje natural, un poco la línea de, de las, de las aplicaciones que, que trabajarían con Vero. Pero que son aplicadas a la investigación y que hay muchas herramientas en ese sentido. Entonces serían talleres abiertos para equipos de investigación y equipos de extensión. Y la otra estrategia serían talleres para estudiantes avanzados, también en esa línea, que los trabajaríamos en las jornadas de Investigar en Sociales que bueno, aprovecho a pasar el chivo, 13 y 14 de noviembre, están abiertas a toda la comunidad y la idea que participemos todos, en ese marco a ver talleres formativos, básicamente destinados a estudiantes, pero también a equipos de investigación, integrantes de equipos, compañeros docentes, no docentes, etcétera. En ese marco también digamos trabajaríamos en la resolución de algunas problemáticas, pero en ese mismo día, aplicando algunas herramientas. Eso creo que son, las 3 cosas... Si. Y el otro tema sí, (no se entiende), ta todo en proceso que también lo sugería la, el, el informe de la comisión, que para mí es interesante, es algo que hay que irlo trabajando con tiempo, la posibilidad de ir a armando como un espacio de laboratorio, que nos demos, de investigación de articulaciones, entre ciencia y datos y Ciencias Sociales, pero bueno, eso es algo un poco más complejo, pero porque digamos estamos escuchándonos que son todas cuestiones relativamente novedosas, sobre todo la articulación y la mirada desde las Ciencias Sociales de estas cuestiones. Así que bueno, en ese camino estamos.

(se corta grabación)

Secretaria Académica Sabrina Bermúdez: Una aclaración, el curso de postgrado que presentó Pablo y Eduardo. Lo pensamos como un curso de posgrado, por lo tanto, va a dar



cuenta, va a tener como destinatarios egresados, docentes, investigadores. Y también va a tener habilitación para que lo hagan los estudiantes de grado de, por lo menos, cuarto y quinto año van a tener que tener, vamos, estamos diseñando el proyecto para ver las condiciones a fin de que tengan los conocimientos necesarios por lo menos de Método I, Método II, de algunas Estadísticas sí. Estadísticas dos aprobado, dice el Eduardo. Bueno, ahora estamos abiertos a todas las consultas, preguntas, ideas que quieran sacarnos.

Consejera María Teresa Bosio: Una preguntita, (se corta grabación) ¿puesto el informe en la página web?

Decana María Inés Peralta: ¿Todavía no están?

Secretaria Académica Sabrina Bermúdez: Todavía no, no lo pusimos...

Consejera María Teresa Bosio: A, lo van a poner, Ah, perfecto.

Secretaria Académica Sabrina Bermúdez: Sí, una semana.

(Se corta grabación)

Consejera Alicia Soldevilla: Yo, más que pregunta, decir que me parece excelentísima la iniciativa, porque bueno, me parece que tanto para la docencia, además de la investigación, (se corta grabación) también muy valioso, ¿no? Y bueno, está bueno que sea también taller que podamos (se corta grabación) practicar.

Consejera Rossana Crosetto: Por favor, esas palabritas que usaron...

Dra. Eva Da Porta: Es como re importante que sea taller para, porque es la forma de incorporarlo.

Consejera María Teresa Bosio: Bueno, yo, los docentes por ahí nos asustamos ante esta nueva, sobre todo los docentes de edad avanzada, no sé los jóvenes, pero lo de edad avanzada nos asustamos. Pero bueno, yo creo que el desafío, por ejemplo, de la pandemia que nos hizo aprender un montón de cosas, ¿no es cierto? Benito, ahí el aula virtual, y bueno, por ahí me parece que después pasó la pandemia y bajamos un cambio y volvimos a esta cosa tradicional de manejarnos con la la presencialidad. Me parece que hay herramientas muy interesantes también para fortalecer lo pedagógico en un contexto de crisis económica, donde los estudiantes a veces les cuesta mucho llegar a la aula física, que puede ser interesante, ¿no? en esta, en este contexto que estamos viviendo, poder mirarlas como herramientas que potencien el vínculo pedagógico.

(se corta grabación)

Consejera Liliana Córdoba: Yo había levantado la mano. Bueno, me encanta mi primera sesión de consejos sea justo en este informe, porque la verdad que, está muy bueno y, y además me parece que hemos conversado por lo menos en una, o dos reuniones, de, de las de docentes y las de cambio de Plan sobre la importancia de integrar, yo diría la problemática, la cuestión tecnológica como una dimensión en la formación ¿no? Y en todas las, las áreas de trabajo hoy. Y en ese sentido, escuchándolo, me parecía que estaba, que estaba bueno, además de las dimensiones que recuperaron y las propuestas concretas, que están buenísimas y ahí estaremos. También creo que hay desafíos generacionales que son muy distintos en la apropiación de estas herramientas para la investigación. Pero además asentar en que interesante también integrar esto para la



discusión de los cambios de planes y toda esta, todo este tema, porque ustedes señalaron algunas cosas que me parece importante remarcar. Una la cuestión de la, de la, del lenguaje de la programación en la formación, ¿no?, eso ya es hoy como algo, por lo menos que toda la gente que trabaja estos desarrollos y estas cuestiones viene señalando como algo básico. Quizás no ya para nosotros, pero para los estudiantes, las nuevas generaciones, cuestiones mínimas de programación y del lenguaje de la programación son esenciales, incluso para construir esa respectiva crítica, ¿no?. Para entender qué estamos haciendo con, con eso. Después esta otra cuestión del (se corta grabación) Me parece que si hay una reflexión también importante en relación a las relación entre teoría-dato. Ahí hay un montón de, de trabajo y de debate en las Ciencias Sociales, ¿no? que a veces estas tecnologías suelen como hacer, desaparecer o naturalizar, que creo que está buenísimo también pensar cuáles son los espacios curriculares y en qué momento (se corta grabación). Se da, se da eso y bueno, y también en términos (se corta grabación) de cuestionamientos disciplinares, ¿no? Ustedes lo traían como un campo interdisciplinar, (no se entiende) disciplinaria, en realidad hoy están apareciendo hasta palabras nuevas, ¿no? Para definir estas... Alguien mencionó lo de tecno políticas, lo de Ciencias Sociales o ciencia de datos ¿no? están apareciendo hoy como, como cuestiones que están conmoviendo. Supongo que las jornadas de Investigar en Sociales será también un espacio para para discutir eso, porque estamos viviendo una conmoción disciplinaria en ese sentido. Así que bueno, le voy a leer con mucha, con muchas ganas y atención el informe y me parece, está buenísimo.

Eduard Bologna: En dirección a lo que decías, Lili. Justamente uno de los nombres que pensábamos para esta actividad conjunta era algo como, La Teoría en diálogo con los datos. (Se corta grabación) (no se entiende) lo empírico.

Veronica Plaza Schaefer: Sí, porque creo que además de ciencia sociales en la Universidad pública y sostener una perspectiva crítica, también va a seguir siendo en gran medida aportar a una formación teórica que no vean esto, una herramienta, ¿no? Si bien son, hay un momento de situaciones donde las vamos a usar, como herramientas y (no se entiende), nuevas mediaciones, ¿no? en la construcción del mundo y sus relaciones de poder. Entonces eso está bueno. Y después ustedes lo dijeron, perdona, hay como muchos espacios (se corta grabación) de grado, de posgrado, de investigación, que por ahí no sé cuáles son los ejes de la jornada, pero que interesante, pensaba, invitarse a partir de este de informe a conversar sobre propuestas de acciones.

(se corta grabación)

Consejera Susana Morales: Ayer lo que hicimos en el informe fue tratar también de rastrear cómo se están incorporando en las distintas carreras y universidades a la formación, ¿sí? Digo, de diferentes maneras y con diferentes perspectivas, pero nos pareció que estaba bueno, que por lo menos tengamos un primer panorama, (se corta grabación) discusión del plan de estudio, pero también, antes digamos, como sincerarnos...

Vicedecana Jacinta Burijovich: Bueno, agradecerle a la comisión, ya lo hemos conversado, la verdad que estamos muy satisfechas con la producción, también estuvimos pensando que muy breve lo que (se corta grabación) incorporar en estas cuestiones a la gestión de la facultad. Entonces hemos hablado con (no se entiende- se corta grabación) Trabajo con no docentes, bueno poder, o sea, la idea de impregnar a toda la Comunidad de la Facultad de Ciencias Sociales con estos dos debates y nuevas estrategias, incluye también al



claustro no docente, porque estamos pensando también en, bueno, algo que además, este, ya se nos impone en relación a las (se corta grabación) distintos espacios en gestión.

Consejera Paula Villa: Que justo le decía al Seba de que era súper interesante, que está bueno focalizado más en en investigación y en, en, (se corta grabación) En la en las Ciencias Sociales en relación a la ciencia de datos, pero que también estaba interesante pensar alguna línea, o sea, hay varios esfuerzos y se trabaja hoy por hoy, en el mundo digital trabajamos en ese sentido, entonces por ahí sistematizar un poco algunos esfuerzos que se vienen haciendo y plantearlo por ahí, como alguna una línea interesante para trabajar nuestro trabajo nuestra, profesión, digamos, dentro de la, de la (se corta grabación)

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Bueno, agradecer muchísimo el informe, lo vamos a leer mucho interés (se corta grabación) que vamos a estar esperando para participar.(se corta grabación) Con esta etapa de mi transición ¿no? Donde bueno hay prácticas y, y modalidades de acción que no se pueden dejar de un día para el otro al mismo tiempo que comenzamos (se corta grabación) las nuevas modalidades (se corta grabación) de investigaciones más, y yo creo que tenemos que pensarlo también (se corta grabación) pensarlo, por ejemplo, en la carga horario docente que se dedica a la (se corta grabación) que tiene que ver, ya sabemos que son, y también los estudiantes, y por supuesto, también los no docentes, y la instancias de formación que son tan imprescindibles. Creo que no debería (no se entiende) desde la perspectiva crítica, deberíamos no perder de vista, y es que estamos en un juego institucional de relaciones de poder, en un contacto muy, muy este, poco favorable (se corta grabación), que deberían también procesar institucionalmente estas modalidades, porque obviamente (se corta grabación) Pero que necesitan apuntarse también a la realidad que vivimos como estudiantes (se corta grabación), docentes, como no docentes y como egresados, eso es un primer punto, porque si no, a veces son esfuerzos que no pueden aprovecharse con toda la potencialidad que tienen por este tipo de cosas (se corta grabación) También tiene que ver con la discusión colectiva y demás. Lo segundo, que creo que (se corta grabación) está en el informe, son, son diferentes avenidas o diferentes ámbitos, dimensiones que yo (se corta grabación). hecho con lo que se dijo, tienen especificidades tales que es importante también que las tengamos nosotros, las podamos incorporar como (no se entiende) otra cosa es el uso de estas nuevas tecnologías en la relación pedagógica y eso tuvo una especificidad. Otra cosa es el uso de investigación, otra cosa es en el uso bueno y, y me da la impresión de que, por lo menos nosotros, estamos acá recién (se corta grabación) los estudiantes creo que tienen otra aproximación, están sacando mucha ventaja, pero a veces se nos, se nos mezcla, ¿no? Inteligencia artificial y las herramientas se cruzan, y al mismo tiempo que estamos hablando de cómo usamos esta herramienta, sobre relación pedagógica, estamos pensando, bueno, pero esto nos puede servir la investigación, yo creo que, las, las instancias de formación tienen que ayudarnos también a comenzar a percibir con más claridad las distinciones, las posibles articulaciones, lo que pasa es que está todo mezclado, y después es difícil articular porque (se corta grabación) Así que me parece que bueno queda una tarea muy grande para el futuro, agradecido infinitamente por (se corta grabación) iniciativas, y bueno, muy predis- (se corta grabación). Nuestras reflexiones que van a llevar un tiempo, por supuesto, (se corta grabación) bienvenido que comencemos ya es un momento para (se corta grabación)



Secretaria Académica Sabrina Bermúdez: Alguien más quería hablar, me había pedido alguien más la palabra.

Pablo Gomez: En relación a lo que, a lo que decía es que comparto plenamente lo que decís es que me da la impresión que es como si fuera una especie de universo que estamos, así entrando, digamos, y ahí hay un montón de cosas. No sé solamente por pensar en técnicas, análisis de datos, hay un montón, digamos. Y el nivel de especificidad en cada una requeriría un curso específico sobre cada tecno. (se corta grabación). Política digamos hay una tradición, alguna técnica, alguna discusión con alguna técnica, en la sociología, otro, y la demografía otro no, pero sí comparto (se corta grabación) esa intención de empezar a (se corta grabación)

Eduardo Bologna: De todas maneras, la aproximación que hacemos a estas herramientas no busca llegar a...

Dra. Eva Da Porta: La experticia

Eduardo Bologna: Expertos bien, técnicas específicas, pero sí reconocer que existe la Universidad de técnicas, que son criticables (se corta grabación) son sus supuestos entonces, que se pueden hacer esas preguntas, frente a documento, aunque uno no utilice la técnica, frente a un informe de investigación utiliza (se corta grabación) y se pueden hacer las preguntas correctas sobre eso (se corta grabación).

Dra. Eva Da Porta: Pensando esto, lo que empieza, como a quedar claro que son como múltiples las dimensiones en las que se puede pensar la articulación (se corta grabación) tecno (se corta grabación) de los últimos tiempos, y la sociedad,(no se entiende) de los nuevos fenómenos sociales vinculadas a estas cuestiones que también van a ser nuestro objeto de estudio, a cómo los investigamos, a mirar (se corta grabación) estas herramientas (se corta grabación) neutra, a ver cómo podemos posicio-(se corta grabación) Está, como mucho, en la, las tapas y estamos empezando como separarlo y a pensar estrategias de acercamiento, yo lo pienso, así como estrategia de acercamiento.

(se corta grabación)

Decana María Inés Peralta: Bueno, muchas gracias.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: Acta Sesión HCD N° 7 - 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 41 pagina/s.